Juéves 2 de Febrero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.— Núm. 319

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE[S]
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy—La purificacion de nuestra señora Firmo y Cándido.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 2 de 1871.

Los misterios del vacio.

Persona altamente caracterizada é interesada en lo que se ha dicho sobre la batalla de Ñaembé, ha enviado á la *Verdad* un *comunicado* relativo al mismo asunto.

¿Por qué se escogió la *Verdad* para esta publicacion? Para desorientar al público. Mañana la prensa oficiosa recogerá y reproducirá el comunicado y su objeto queda lleno sin compromiso para nadie.

Esto se cree al menos, porque no se ha pensado que el disfraz es imposible para ciertas personas que se descubren desde luego, aunque se vistan de turcos.

El comunicado se dirige contra los esplotadores de todo incidente que pueda crear susceptibilidades y que acaban de ponerse en campaña porque los boletines oficiales no llevaban los *vivas* y *mueras de costumbre*. Tiene por objeto dar á cada uno lo que es suyo y al Gobierno Nacional lo que le corresponde.

Respecto del Coronel Baibiene confiesa que la batalla de Ñaembé es obra suya.

Respecto del Gobierno Nacional pretende que la auxilió con 120 mil pesos, 3,500 uniformes, dos batallones de linea, cuatro piezas y municiones.

¿Y qué otra cosa se ha sostenido?

Si la batalla de Ñaembé es obra *esclusiva* del Gobernador Baibiene, si, como se asegura mas adelante suya fué la feliz inspiracion de buscar al enemigo en vez de aguardarlo, lo que ha asegurado la victoria, son suyos y de su ejército los laureles recogidos y no hay porqué ni para qué brindarlos al General Arredondo ni al Presidente de la República, como lo hacian los boletines oficiales, llegando al ridiculo estremo de asegurar que la victoria se debia á las *maniobras* hechas por el Sr. Sarmiento, lo que hubiera hecho presumir á la distancia que este último mandaba en persona el ejército correntino.

Nadie ha negado que el Gobierno mandase cuatro piezas de artilleria y dos batallones.

No hay pues motivo de irritarse contra la campaña de los esplotadores de susceptibilidad que no han hecho sino establecer lo mismo que ratifica, en el fondo, el comunicado que mencionamos.

Nadie ha estrañado que los boletines no trajeran los *vivas* y *mueras de costumbre*. Todo lo contrario, se ha notado que traian demasiados vivas á quienes no se debian y en medio de tanto incienso quemado por la mano misma de los incensados, se ha observado que ni se mencionaba siquiera el nombre de los verdaderos triunfadores.

Desde que *hoy* se dan todos los honores de la batalla de Ñaembé á quienes corresponden, no obstante el empeño de ciertos diarios para acabar de marear á los que ya lo están por sus propios humos, no valia la pena escribir comunicados, ni refutarlos; pero, como en esto, á pesar de las confesiones arrancadas por la verdad, todavia hay concesiones gratuitas que la pretension se hace á si misma, debemos decir una palabra sobre ellas.

Se quieren pintar las cosas dando á entender que, aun cuando la batalla de Ñaembé fué obra esclusiva del jefe correntino y de su ejército, habia combinaciones misteriosas, cuyo secreto no fué traslucido, cuyo honor corresponde al gabinete.

El Gobierno Nacional sabia la invasion desde *muy temprano*. Se negó *en apariencia* á mandar fuerzas para que Lopez Jordan se *ensartase*. Baibiene mismo fué dejado en su desaliento. Pedia que le mandasen un General y *hubo* de mandársele. El triunfo del Presidente ha estado en saberlo todo, en tomar sus medidas con un secreto inviolable y en hacerlas pasar desapercibidas para los traidores que aqui están. Léase la «Prensa», dice el articulista y se verá como se logró este importante objeto.

El menor exámen deja reducidos á muy poca cosa estos secretos habidos y ocultados.

¿Qué era en efecto lo que sabia el gobierno?

¿Que Lopez Jordan habia invadido á Corrientes?

La *Nacion* fué el primer diario que anunció la invasion de Lopez Jordan, dándole dos mil quinientos hombres y diciendo que la encabezaban Evaristo Lopez y el mismo Lopez Jordan.

Los noticieros del Gobierno guardaron silencio.

¿Era que el Gobierno queria guardarlo?

No. Era que no sabia nada.

La prueba es que tres dias despues recibió un telegrama y lo publicó.

El telegrama daba á la invasion mil hombres y negaba que fuese con ella Lopez Jordan!

Es que el Gobierno lo ignoraba todo y ha estado ignorándolo hasta la fecha.

Sabia, por la voz pública, que habia una invasion á Corrientes. No sabia quien la mandaba ni con qué fuerzas contaba ni cual era su plan.

No sabia donde estaba Lopez Jordan, ni siquiera si estaba en Entre-Rios, ni cual era el número de sus fuerzas.

El Ministro Gainza y el General en Gefe del ejército creian tenerlo delante, llegando esta oscuridad oficial hasta un grado tan denso que ha producido el hecho cuya mencion hace inútil todo comentario.

De Buenos Aires se ha enviado á decir al General en Gefe del ejército y al Ministro de la Guerra que Lopez Jordan habia sido derrotado en la Provincia de Corrientes!

Teniamos ejército, Generales en Gefe y Ministro de la Guerra en campaña para que nos hiciesen saber que habian derrotado y disuelto la rebelion. Pues, no señor: esos Generales y Ministros estaban ahi esperando á que les avisásemos que el enemigo habia sido derrotado!

Recien entonces han dicho que se podrian en marcha para el 31 de Enero. Hoy la postergan para el 3 del corriente.

Estamos ya en lo que el Gobierno sabia.

Vamos á ver lo que ocultaba con el velo impenetrable del secreto.

Lo primero que ocultaba era que se habian mandado cien mil fuertes para pagar el ejército y algunos uniformes.

Suponemos que esta no será la maniobra á que se debe el triunfo ni que importa ocultar al enemigo.

Lo regular es que las tropas se vistan y se paguen. Sin que se diga esto debe suponerlo todo el mundo y ninguna táctica enumera estos hechos entre las *maniobras* de guerra.

Pero amanece el dia 20 y el 7.° de linea se embarca, dirigiéndose tambien á Corrientes el Batallon Goya y cuatro piezas.

¿Era este el secreto que todas las astucias del enemigo no han podido penetrar?

Original obcecacion!

Desde el dia 14 ó 15 de Enero todos los corresponsales anunciaban la salida y destino de los batallones y artilleria.

Los batallones ván á salir, decian cuando averiguaron el *secreto*.

Los batallones se están embarcando, agregaban cuando esto tenia lugar.

Los batallones se embarcaron, decian por último, como no podian dejar de decirlo, puesto que los batallones de linea no son monedas menudas que pueden ocultarse en el bolsillo.

No hay periódico de Buenos Aires que no diese estas noticias y tan cierto es que recordamos haberlas tomado como ejemplo al glosar la ley espedida por el Ministro Gainza declarando rebeldes á los que hablasen de los movimientos de nuestras fuerzas.

El Comandante Leguizamon, prisionero en la batalla de Ñaembé ha declarado que conocian el refuerzo de dos batallones que habia tenido el ejército de Corrientes; al cual no dieron importancia, porque contando los invasores con considerables fuerzas, creian segura la victoria.

Despues de estos antecedentes que son de pública notoriedad ¿á qué queda reducida la gloria del Presidente cuando él la cifra en el secreto inviolable que envuelve hasta la fecha la presencia en Corrientes de los batallones Goya y 7° de linea?

Por lo demás, lo repetimos, nosotros no nos oponemos á la gloria de nadie.

A parte del misterio rediculo en que se quiere envolver un hecho público,el Presidente envió en muy buena oportunidad el refuerzo de dos batallones á Corrientes. En esto ha hecho perfectamente y seria un disparate censurarlo, aun cuando tal vez ese hecho se produjo á mas no poder por las representaciones del gobernador correntino.

Pero de esto á que la batalla de Ñaembé se haya ganado p' el modo como *maniobró* el Presidente, segun la gruesa lisonja que le envia por telégrafo el Ministro de la Guerra hay tanta distancia como la hay de la verdad á las ficciones en que la vanidad puede mecerse ó con que quiere marearla la lisonja.

El gobierno envió dos batallones y 4 piezas á Corrientes porque no podia abandonar una provincia invadida; pero sin *soñar siquiera* en que pudiera tener lugar una batalla decisiva contra la rebelion.

Y tan cierto es esto, que el mismo autor del comunicado, hablando del plan del Presidente lo confiesa de una manera tan completa que apenas se concibe como, despues de esa declaracion pueden abrigarse las entrañas pretensiones que no se abandonan.

«Por lo demás—dice—el plan del Presidente era simplemente poner al gobernador Baibiene en aptitud de mantenerse fuerte y respectable, hasta que el ejército se moviese, pues no debia aventurar la suerte de la guerra á los azares de una batalla dada por un ejército lejano y sin preparacion suficiente.»

Pues esto es exactamente lo que decian los *esplotadores de susceptibilidades*, tratando de las *maniobras* que, sin conocimiento de cosa ni de causa atribuia al Presidente el Ministro de la Guerra.

Se comprende—decian—que el Gobernador Baibiene, al frente del enemigo no disponiendo de otro ejército que el de Corrientes, puesto en el caso de dar una batalla, tomase valientemente la iniciativa que le ha dado el triunfo.

Pero nadie comprenderia que el Presidente, que disponia de un ejército de diez mil hombres en Entre-Rios hiciese dar la batalla á 2500 hombres de Corrientes mientras aquel permanecia en la inaccion.

Si, pues, plan del Presidente era que Baibiene se sostuviese y que la batalla fuese dada por el ejército de Entre-Rios; si no solo pensaba asi sino que iba hasta reprobar la batalla, hasta declarar que no *debia* darse (no debia aventurarse la suerte de la guerra á los azares de una batalla dada por un ejército lejano y sin proteccion, ¿por qué dice el Ministro de la Guerra q' la victoria de Ñaembé se debe á lo que ha *maniobrado* el Presidente? ¿Por qué agregaban, sin mas comentario, los boletines oficiales, que al General Arredondo cabrian los restos de esta gloria que el Presidente acaba de recoger?

Esto es lo que hemos criticado, sin negar que el Presidente mandase dos batallones para el fin que ahora se confiesa, contradiciendo lo que en otro lugar se asegura al pintarnos á Lopez Jordan cayendo en una emboscada, tendida con el mayor secreto, por el Presidente de la República.

Nada de lo que se diga puede abonar esta pretension ni menos dejar airosa la ridicula carta del Ministro de la Guerra, que se tuvo la ligereza y la vanidad de publicar como parte de la victoria.

Al contrario, es seguro que la insistencia en una vanagloria pueril, dará resultados contrarios á los que se buscan.

Nadie, en efecto, habria hecho un cargo al Presidente de la *República* por no haber ganado la accion de Ñaembé, ni aun por no haberla previsto. Todos nos habriamos congratulado del hecho y habriamos felicitado al pais y al mismo Gobierno por un triunfo que dejaba burladas las esperanzas de los enemigos armados y desarmados del órden actual.

Los únicos que han podido levantar susceptibilidades, si fuesen capaz de sentirlas los hombres generosos y patrióticos; los únicos que se han empeñado en dejar al Gobierno nacional en una posicion desairada, son los que se empeñan en hacerlo vestir, como el grajo de la fábula, en presencia de toda la nacion que no puede equivocarse respecto de hechos confirmados hoy por las declaraciones del articulista oficial.

En vano uno de nuestros cólegas se asombra de la actitud que hemos asumido en esta cuestion.

El no cree que háyamos querido empujar al Presidente en una guerra á *todo trance*; pero estraña que nos *aflija* que el Presidente de la *República* haya tenido una *parte importante en esa victoria*, encontrando que esto contradice nuestro deseo de ver vencida la rebelion.

La *Tribuna* sabe mejor que nadie quienes son los que *empujan* ó pueden *empujar* en la actualidad al Gobierno.

Por nuestra parte y si pudiéramos como no podemos, le empujariamos siempre á que hiciese prevalecer la constitucion contra los Lopez Jordan ó cualesquiera otros reaccionarios ó asesinos que intentasen conculcarla.

Pertenecemos neta y definitivamente, enérgica é irrevocablemente á la causa y al partido de los principios y lo hemos probado como lo probaremos en todas las vicisitudes de la politica futura, sea argentina ó no. Por eso si se dice que empujamos alguna vez á su triunfo, no se dirá que lo comprometemos en sus fundamentos, en su moral y en su porvenir.

Enemigos de la rebelion, aplaudimos que no haya triunfado ni por las armas ni por las concesiones arrancadas á la debilidad ó á la falta de convicciones, sin que esto implique que debamos despojar del laurel de la victoria á los que lo conquistaron con su sudor, para adornar con él al Presidente de la República, áquien toca la gloria mas alta de presidir al triunfo de los principios y de las armas nacionales.

No nos *duele* que triunfe el Presidente, cuando con él triunfe la buena causa; pero debemos estrañar que sus amigos no se duelan de empujarlo al ridiculo sin utilidad para nadie.

Y si la *Tribuna* quiere convencerse de que no es serio adjudicarle como lo hace una parte *importante* en la victoria de Ñaembè, lea el articulo á que nos hemos referido, que no es por cierto estraño al Presidente y de donde resulta que esa batalla se dió contra la prevision y contra la opinion del Presidente de la República.

Repetimos sus palabras:

«El plan del Presidente era simplemente poner al Gobernador Baibiene en actitud de mantenerse fuerte *hasta que el ejército se moviese*, pues *no debia* aventurar la suerte de la guerra á los azares de una batalla dada por un ejército lejano y sin preparacion suficiente.»

Y esta digresion que consagrábamos á un cólega, nos hacia olvidar un punto del *comunicado* oficial, que merece alguna observacion.

Segun ese comunicado, la provincia de Corientes estuvo respresentada en Ñaembé con tres batallones, mil ochocientos hombres de caballeria, dos piezas de artilleria y *nueve mil caballos*! (Nosotros no queremos abusar de la injuriasa vulgaridad de esta figura.)

Entre tanto, el Gobierno Nacional estuvo representado por ciento veinte mil pesos, tres mil quinientos uniformes, tres batallones, cuatro piezas y dos vapores.

He ahi un estraño modo de empequeñecer las cuestiones.

El Gobierno apenas quiere dividir sus laureles con Corrientes!

¿Y quién le ha dicho que el dinero con que se pagan las tropas, el paño con que se visten y los soldados de la Nacion representan al Poder Ejecutivo?

¿Estamos todavia en los tiempos en que venia de lo alto la fórmula politica que decia: el Estado soy yo?

Los soldados ni los caudales de la Nacion no representan al Presidente de la República, como los soldados de Corrientes no representan solamente á esa Provincia.

¿Quien há estado representado en Ñaembé?

La Nacion, con tres mil de sus soldados, sean de su ejército de linea, sean de su Guardia Nacional, hubiesen ido de Entre-Rios ó de Santa-Fé, estuviesen ó no pagados y uniformados.

Esa debia ser la palabra alta y nacionalista del Gobierno, en vez de hacer dos partes, para adjudicarse una parte á la persona del Presidente y la otra á la personalidad de la provincia de Corrientes, olvidándose de la representacion nacional y de la victoria de la República.

Focos de corrupcion.

Nos creemos en el deber de llamar la atencion de las autoridades, sobre un hecho que tiene sin duda grande influencia en la higiene pública.

Hemos estado, dias hace, en el Riachuelo de Barracas y nos hemos aterrado á su presencia, considerando las desgracias que su estado actual puede causar.

Su corriente no tiene ni el color del agua. Unas veces sangrienta, otras verde y espesa, parece un torrente de *pus* que escapa á raudales de la herida abierta al seno gangrenado de la tierra.

Era completamente imposible permanecer alli. La atmósfera impregnada de miasmas deletéreos, es constantemente irrespirable y no sabemos como hay quien pueda habituarse á ella y vivir en aquellos contornos.

Esta enorme cantidad de liquido completamente *podrido*, viene á derramarse en el Rio y contamina una gran masa de aguas que ciñe gran parte de la ciudad.

Por eso es que hay dias en que los malos olores son insoportables en esta, mientras no los sienten los vecinos de la Calle larga de quienes queda mucho mas lejos que de nosotros, puesto que llega frecuentemente hasta la Aduana.

Parece que el lecho del Riachuelo es una inmensa capa de materias en putrefaccion, y tan espesa, que nunca se han podido asentar las maderas en que debian apoyarse los puentes.

Cada dia esta capa se aumenta y con ella el radio considerable que invade con sus emanaciones y con las aguas que envenenan el rio.

No se comprende verdaderamente como un foco tal de infeccion, que puede ser causa de todos los flajelos, existe entre nosotros, con la perspectiva de no desaparecer jamas, pues parece que hay causas por las cuales se ha establecido una especie de tolerancia para esta causa permanente de epidemias.

Para nosotros ninguna de esas causas puede ser digna de consideracion y respeto.

El cólera y la fiebre amarilla puede sumir á Buenos Aires en la desesperacion y la muerte; y ante este cuadro posible, no sabemos que miramientos deban tenerse con el depósito envenenado que se derrama á cada instante en el aire y en el agua.

Hoy se anuncian algunos casos de fiebre amarilla que estimulan la vijilancia de las autoridades.

¿Qué puede haber mas urgente y saludable que la desinfeccion del Riachuelo?

Si á un estrangero, por ignorante que sea, se le dice que el pueblo está invadido por el cólera ó por la fiebre, se le asegura que la causa de estas epidemias es desconocida y se le lleva al Riachuelo de Barracas ó se le revela el origen del olor nauseabundo que se siente ciertos dias, se asombrará seguramente de nuestra ceguedad y ligereza, ya que no se burle de nuestra pretension de denigrar con el nombre de *Buenos Aires* á una ciudad cuyo rio y cuya atmósfera se alimentan con las aguas y las emanaciones de una fuente corrompida.

Es sabido que entre los miasmas mefiticos que corrompen la atmósfera y producen ó determinan las epidemias, los peores son los que nacen de las aguas corrompidas ó de las materias animales en descomposicion.

Reúnanse estas dos fuerzas; hágase de un rio el depósito permanente y podrido de esas materias y véase á que grado se eleva la potencia de infeccion.

El estado del Riachuelo es una de aquellas cosas que esplicarian una campaña de la prensa que no tomára descanso hasta no hacer desaparecer este peligro que amenaza desde tantos años á la poblacion.

Para nosotros, una de las causas instintivas que hacen encontrar mas sano el Norte de la ciudad no es otra que la mayor distancia á que se encuentra de los mortiferos miasmas del Riachuelo.

La continuacion de este mal no se comprende, como no se comprende la indiferencia con que se le mira.

Establecemos cuarentenas y lazaretos para un apestado que pueda escaparse á la vigilancia pública y entretanto respiramos el aliento y bebemos la podredumbre de ese gran cádaver tendido á espaldas de nuestra ciudad.

La internacion.

El Gobierno ha mantenido la internacion contra los emigrados Nin Reyes y Julio Nin, en un decreto fundado en siete considerandos de que nos ocuparemos en otra oportunidad.

Ese decreto se apoya asi mismo en el dictamen del Procurador General, cuyo tenor es como sigue:

Exmo. señor:

Es un principio del Derecho de gentes, no diré general, sino trivial,que el Gobierno de todo pais tiene el derecho de impedir la entrada á su territorio, ó la permanencia en él á todo estrangero, cuya presencia considere dañosa á su seguridad, á su tranquilidad ó á su honor. Y no hay Constitucion alguna, que pueda impedirle el ejercicio de este derecho, porque ninguna puede despojarle del dominio del territorio, ¡que es en lo que se funda la prorogativa, ni del deber de velar por su seguridad.

Como consecuencia de este derecho, tiene tambien el de imponer condiciones á la entrada de los estrangeros, ó señalarles un punto determinado de residencia.

Sobre esto no puede haber cuestion. Lo único, que puede discutirse es, á que ramo del Poder Público corresponde resolver sobre este punto.

Todos los autores antiguos de Derecho público atribuyen esta facultad al Poder Ejecutivo; y es él que efectivamente la ejerce en las Naciones Europeas. Asi en nuestros dias los asilados Españoles, que estaban en las fronteras de Francia, han sido alejados de ellas obligados á una residencia forzada por una órden del ministerio.

Y entre nosotros,el Ministro D. B. Rivadavia fué el que en 1822 ordenó la espulsion inmediata de un favorito de la Reyna Maria Luisa, residente en Roma, que venia á promover la venida á este pais del Rey Cárlos IV, con toda su familia; viaje que habia sido ya el objeto de una intriga en Europa.

Parece, en efecto, que siendo el Poder Ejecutivo el inmediatamente responsable de la seguridad y de la tranquilidad del pais, debe tener en sus manos los medios de alcanzar estos fines.

Pero el señor Pinheiro Ferreyra, comentando á Vattel, observa con mucha razon, que entregar el ejercicio de ese derecho evidente al juicio discrecional del Gobierno es esponerse á graves males: desde las violencias contra particulares inocentes, que no pueden ser privados del derecho de ser juzgados, hasta cerrar las puertas del pais á todo extrangero, como en el Japon. Y sostiene que estos casos pueden y deben ser resueltos por el Poder Judicial.

Yo creo, que esta doctrina es mas conforme á los principios de humanidad y de justicia; y mas conforme sobre todo, á las prescripciones de nuestra Constitucion. Por el articulo 14 todo extrangero tiene el derecho de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio Argentino.

Por el articulo 20 goza en el territorio de la Nacion de todos los derechos civiles del ciudadano.

Si ellos, pues, como los Señores Nin niegan al Gobierno el derecho de señalarles un lugar de confinacion, tienen sin duda el de ocurrir á los Tribunales, como cualquier ciudadano. Es verdad, que los tribunales no se limitarian á imponerles una confinacion, sino la pena de trabajos forzados, que es la que la ley señala al delito de hacer actos hostiles contra una Nacion amiga; que es el que notoriamente han cometido estos señores. Pero si,ellos lo prefieren, V. E. no debe impedirselo.

Por consiguiente, mi diciámen es, que V. E. lleve adelante la confinacion decretada, dejando á los reclamantes su derecho á salvo para acudir á los Tribunales de Justicia, si asi creyesen conveniente.

Buenos Ayres, Enero 27 de 1871.

Francisco Pico.

No puede darse una falta mas completa de lógica y una confusion de nociones mas evidente

El procurador empieza sentando que el gobierno puede impedir la entrada y permanencia de los estrangeros que *á su juicio*, considere dañoso etc. No hay constitucion alguna, agrega, que pueda impedirle el ejercicio de este derecho

La única dificultad está en saber en que ramo del gobierno reside la prerogativa.

Resulta de aqui una consecuencia singular.

La soberania delegada es mas que la originaria.

La asamblea constituyente es menos que el Poder Ejecutivo.

Los representantes del pueblo en la parte delegada de su soberania, tienen facultad para *prohibir* la entrada á los estrangeros y el pueblo en la plenitud de su soberania, ejercida por una convencion, no tiene facultad para *permitir* y *garantir* esa entrada.

Es que el procurador confunde las altas facultades de la soberania nacional absoluta con las atribuciones *limitadas* de los poderes públicos; y en esa confusion, la que queda peor parada es la soberania nacional.

No puede haber nada mas anti republicano.

Es que la teoria del gobierno sobre la Constitucion es doctrina monárquica, del tiempo en que los gobiernos lo eran todo.

Por eso se nos cita autores europeos; y asi mismo, Piñeiro Ferreira á quien se cita está contra ella.

Asi el Procurador cree que es mas conforme á la humanidad, á la justicia y á la constitucion que sea el Poder Judicial y no el Ejecutivo quien resuelva la gestion de los emigrados.

¿Y què consejo se deduce de esta creencia?

Aqui empiezan las contradicciones.

A virtud de ser mas humano, mas justo y mas constitucional que el Gobierno no resuelva el punto, el Procurador General le aconseja que lo resuelva!

Vaya una conclusion inesperada!

Es cierto, que el Procurador General procede por una causa de humanidad parecida á la que antes invocó el Ministro de Relaciones Esteriores.

El cree que los tribunales no se limitaràn á imponer á los emigrados la pena de confiscacion, sino la de trabajos forzados.

De esta manera, los tribunales tienen por mision condenar á ciegas y el Gobierno, prejuzgando el hecho, tiene la facultad de interponerse entre el tribunal y los acusados, desterrándolos caritativamente para que no los alcancen las iras curiales.

No se necesita decir mas para presentar en el dictámen del Procurador General los considerables flancos que ofrece.

Sin embargo, hemos de volver sobre el asunto al ocuparnos del decreto del Gobierno.

En Estados-Unidos los consejos y consideraciones del *attorney* se recopilan en volúmenes y hacen jurisprudencia y doctrina.

Deseamos que, entre nosotros, no se compilen esos consejos del procurador general, que es nuestro *attorney*, y que, si se compilan no hagan doctrina contra los principios democráticos y las reglas de buen gobierno.

Boletin de ayer.

Triunfo de Corrientes

TELEGRAMAS.

Paraná, Enero 31.

En este momento llega el «Pampa» del Goya. Corrobora todas las noticias anteriores de la batalla de Ñaembé. El enemigo fuè perseguido diez leguas hasta la márjen del Rio Corrientes. A mas de los muertos en el campo de batalla, dejó en la persecucion quinientos, entre ellos los Coroneles Ezcua, Esquivel, Toledo y otros. Las piezas tomadas son ocho y las carretas con municiones y bagajes cincuenta. Nada ha salvado el enemigo sinó los bultos de los que estaban á caballo. Por el «Estrella» va el Coronel Sosa, y el Dr. Puerto, Auditor de Guerra, conduciendo el parte detallado.

Lopez Jordan se encuentra á esta fecha probablemente en territorio Entre-riano. El grueso del ejército correntino se ha puesto ya en movimiento. Ya empiezan á llegar los dispersos.

Del Ministro de la Guerra.

Concordia, Enero 30.

Reciba mil felicitaciones por el espléndido triunfo de las instituciones.

Se están presentando dispersos, entre ellos artilleros. En las fuerzas de Ascona y Gomez hay muchos. Acaba de llegar un oficial con seis hombres.

Esta tarde marcha el Coronel Vidal con la vanguardia,fuerte de dos mil hombres, y mañana sin falta sale el General Arredondo. Seria una injusticia que V. dudase de nuestra actividad, ya que tenemos todos los elementos.

Del General Arredondo.

Enero 30.

Están llegando derrotados que comfirman las noticias de la batalla que tenemos por varios conductos. Lopez qué no tenia despue de tanta bulla mas que cuatro ó cinco mi hombres ha quedado solo, perdiendo su infanteria, toda su artilleria y bagajes y desbandándosele la caballeria. Ya tenia yo mil hombres en la frontera de Corrientes. Mando mas bien montados para que los persigan co teson.

En cuanto á mi me pongo en marcha con el resto del ejército en direccion á....

En fin, podemos asegurar que la guerra está terminada.

Lo felicito, pues, con toda mi alma, por el triunfo que le permitirá continuar la obra de progreso y de civilizacion que con tanto ardor ha comenzado.

Noticias generales.

Emigracion correntina

En Santa Rosa del Departamento del Salto hay una emigracion considerable de correntinos, alejados de Monte-Caseros por la invasion jordanista.

Se calcula que *mil* personas, por lo menos, han pasado ya á ese territorio.

La carta que nos dá estas noticias agrega que en Monte-Caseros fué fusilado por sus propios soldados un oficial que pretendió evitar el asesinato de los comerciantes Rodriguez y Mansini, cuyo crimen no sabemos con seguridad si lo perpetraron.

Salto Oriental

—Recibimos *La Actualidad* de esa ciudad:—Dice que en breves dias la Division del Salto emprenderá nuevas operaciones de acuerdo con las demas fuerzas en armas para poner término en la rebelion.

El coronel Reyes, Gefe del Estado Mayor General del ejército en campaña, el cual se encuentra en el Salto, debia á la mayor brevedad incorporarse al General Suarez.

El cólega anuncia que las operaciones contra la rebelion se activarán.

—Los empleados de la receptoria que salieron á campaña, han vuelto á ocupar sus empleos.

—*La Actualidad*, competentemente autorizada por el Coronel Reyes, desmiente la noticia dada por el corresponsal que tiene *La Tribuna* en Montevideo que ese Gefe se habia separado del ejército y hecho renuncia de su empleo, á consecuencia de altercados tenidos con el general *Suarez*, con motivo de las órdenes sangrientas dadas por este.

Concluye asi el sitado cólega:

«Mientras esto llegue, estamos autorizados por el señor Coronel D. José Antonio Reyes para desmentir en su nombre todo lo que dice ese *Leonidas* en su correspondencia con referencia de los sucesos del Sauce y ofrecerle á este sus servicios como Gefe de Estado Mayor General del ejército, y amigo intimo tambien del General Suarez.»

Documentos provinciales.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, enero 31 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Tengo el honor de dirigirme á V. S. poniendo en su conocimiento que hoy ha tenido lugar la clausura de las sesiones ordinarias y estraordinarias de la Municipalidad; y que, con arreglo á su ley orgánica, cesan desde esta fecha en su mandato los señores municipales D. Benjamin Nazar, por la Catedral al Sud; Dr. D. Luis Sanchez Boado, por el Socorro; D. Javier Arrufó, por Monserrat, y el que firma, por el Pilar; cesando consiguientemente este último en el ejercicio de la Presidencia de la Corporacion: y que, segun dicha ley, continúan funcionando hasta 31 de enero de mil ochocientos setenta y dos, los señores Municipales D. Federico Sassemberg, por la Catedral al Norte; D. Narciso Martinez de Hoz, por San Nicolás; Dr. D. Luis Tamini, por San Telmo; D. Pablo Nuñez, por la Piedad; D. Guillermo Livingston, por Balvanera, y D. Julio Arditi, por Barracas al Norte: esperando el que firma tenga V. S. á bien elevarlo asi al conocimiento de S. E. el señor Gobernador á los fines consiguientes.

Dios guarde á V. S.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente, secretario.

Enero 31 de 1871.

Avisese recibo; espidase el Decreto acordado, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

DECRETO.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, enero 31 de 1871.

Habiendo terminado en el dia de la fecha, en sus funciones de municipales en esta ciudad, los Sres. D. Mariano Cabral, D. Benjamin Nazar, Dr. D. Luis Sanchez Boado y D. Javier Arrufó; y no habiendo podido obtener el *quorum* de electores necesario para formar Colegio Electoral, á pesar de las dos convocatorias hechas para los dias 27 de Noviembre y 25 de Diciembre último: no pudiendo quedar en acefalia la Municipalidad de la capital, y paralizados los servicios que presta al vecindario; ni organizarse con arreglo á la ley hasta tanto no quede definitivamente formado el Registro de Inscripcion para las elecciones del año corriente: por estas consideraciones,—

El Gobierno ha acordado y

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase una comision compuesta de los seis municipales que continuan en sus cargos y que desempeñará las atribuciones que la ley señala á la reparticion de hijiene, y todas las demas que se requieran para el sostenimiento del órden económico y administrativo de la Corporacion.

Art. 2° Esta Comision nombrará su Presidente de los miembros que la componen.

Art. 3.° Comuniquese, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

Revista Arjentina.

Esta Revista dirijida por José M. Estrada, se ha repartido y contiene las siguientes materias:

I—La Iglesia y el Estado—Lejislacion relijiosa bajo el réjimen colonial.—Lejislacion relijiosa en el periodo revolucionario:—Lejislacion relijiosa bajo el imperio de la Constitucion.—Reforma reclamada é iniciada—Oposicion de los católicos conservadores—Oposicion de los regalistas—Oportunidad, ajente y naturaleza de la reforma....por J. M. ESTRADA.

II—Una escursion à los indios ranqueles—Carta dirijida á la redaccion....por LUCIO V MANSILLA.

III—Revista de la quincena—Cuestion electoral—«Revista financiera» (datos estadisticos,) «La guerra civil y los partidos en la República Oriental»—«La revolucion de Entre-Rios»—Revista bibliográfica—«El Internacional»—«Anuario» del Sr. Vaillant (datos estadisticos)—Asesinato del Jeneral Prim—Poesias del Jeneral Mitre—La Convencion provincial—El Sr. Rouaud y Paz Soldan—Premios de las Escuelas Municipales—Las aguas corrientes y el injenio del Sr. Castro—Derrota de los rebeldes—Critica literaria—La fiebre amarilla—Elecciones en Córdoba—Polémica—Instruccion primaria en la República Oriental.

IV—Seccion de avisos.

Se suscribe y se resiben avisos en la calle de San Martin 124.

Noticias de Europa.

El vapor inglés *La Place*, llegado de Livepool, de donde salió el 30 del ppdo. y con escala en Rio Janeiro cuyas fechas son hasta el 24, no adelanta noticia alguna de Europa.

Al puerto de Rio Janeiro no habia entrado vapor alguno con noticias. Se esperaba á cada momento el vapor inglés *Douro*, el *Flamsteed* y aun el vapor italiano de la linea de Génova.

El bandolero Guayama.

Al «Eco» de Córdoba comunican lo siguiente sobre este pájaro que trata de aproximarse á Córdoba, segun el corresponsal, al mando de 400 hombres bien armados.

Dice el corresponsal:

«Fatales son las consecuencias que se esperan en el Oeste y las desgracias que le amenazan por la brava montonera de 400 gauchos, perfectamente bien armados y á la cabeza de ellos el salteador y sanguinario Santos Guayama, segun los partes que le han venido al Comandante Moreno, los mismos que ayer transmitió al Gobierno.

Por los mismos partes recibidos se sabe que alli se encuentran reunidos el salteador Firmapaz, el célebre Olegario Vidal y Manuel Sosa, quien despues de San Ignacio se fué á tierra adentro, y en estos dias, atravesando por el desierto, se ha incorporado á Guayama, lo mismo que el gaucho Perez, muy conocido y tenaz invasor á las fronteras de Mendoza, de acuerdo con los habitantes de la Pampa.

Han cometido varios asesinatos en el 8.° departamento, provincia de San Luis, entre ellos á los señores D. Rosas Perez, un hijo de este, D. Santos Zapata y un Sr. Reta, se cree que D. Marcelino.

Si la accion del Gobierno no proteje á estos departamentos con anticipacion, seremos las victimas de los mas bárbaros asesinos que hoy se levantan imitando á Lopez Jordan.

El 22 del corriente, fuè capturado en este departamento, por órden de Moreno el bandido Gregorio Lopez, uno de los principales y tenaces montoneros, compañero de Olegario Vidal, y ayer se apresó otro llamado Bernardino Peralta, caudillo muy conocido en San Juan y Mendoza y compañero de rancho, en estos dias de Pedro Cuello, juez de Dolores.

No está distante que este malvado juez esté en connivencia con la montonera que saca ya la cabeza.

Adios, mis amigos,y supliquen al Gobierno actual que no nos deje invadir con Santos Guayama, que le agradeceremos eternamente y entre todos.»

Asesinato del ex-Gobernador de Mendoza.

Dice el *Eco de Córdoba*

«Se nos dice que el ex-Gobernador de Mendoza Sr. Villanueva, ha sido asesinado en un banquete.

Unos dicen que este suceso ha tenido lugar á consecuencia de algunas discusiones sobre la guerra europea; otros sobre asuntos locales. Lo cierto es que ha sido asesinado»

Sobre lo mismo dice el *Progreso*:

«Gracias à la amabilidad del R. P. Comendador de la Merced, publicamos la siguiente noticia:

Tuvo lugar en Mendoza un banquete.

Se habló de la guerra franco-prusiana y la discusion degeneró en una horrible pelea.

Hé aqui los resultados:

El ex-gobernadr D. Nicolas Vilnueva asesinado.

Murieron los Sres. Fleury y Lemaistre.

Heridos los señores D. Santiago Rojo, D. Santiago Brugone y el señor Espinosa.

Prisioneros Don Domingo Bombal, Don Santos Funes y Fabian Correa.

Esperamos mas noticias.»

Nosotros no hemos recibido nuestra correspondencia, por eso nos limitamos á publicar la noticia tal como dicen los diarios de Córdoba.

La táctica del «Eco» de Córdoba.

Este periódico que no pierde ocasion para encomiar al Gral. Arredondo, en uno de sus últimos números trae lo siguiente sobre el triunfo obtenido por el Gobernador Baibiene, y lo aplica á la táctica de Arredondo.

He aqui lo que dice:

«Uno de los diarios mas acreditados de Buenos Aires, criticaba al General Arredondo, el que se desprendiera de sus fuerzas para colocarlos bajo la direccion del Gobernador Baibiene, dos batallones de linea.

Los resultados espléndidos obtenidos por este magistrado en la batalla dada junto á Goya, justifican la prevision del General Arredondo.

Todo estaba calculado, y el golpe se ha dado terrible y espantoso.

Ahora comprenderá la *Nacion* lo que se proponia el General Arredondo con la division de sus fuerzas, y lo que ellas han hecho.

Ello es que el caudillo sanguinario quedó aniquilado en el primer encuentro.

Eso vale la organizacion y el talento militar.

La operacion ahora es dura.»

¡Cólega, que noticias nos da de la China! ¡Que táctica!

Municipalidad.

Sesion del 31 de Enero de 1871.

CLAUSURA.

Abierta la sesion con asistencia de los Señores vice-presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Sassembeg, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, el señor vice-presidente hizo presente, que la actual no tenia mas objeto que declarar terminado el mandato de la Municipalidad correspondiente al año de 1870, por haber llegado el término señalado al efecto por la ley. Manifestó al mismo tiempo que cuando se volvió á desempeñar la presidencia, no habiendo sido aceptada su renuncia; creyó que no podia hacerlo debidamente, pero que se complacia en declarar que habia sido ayudado sin limitacion por todos los señores municipales y por los empleados, algunos de los que solo habian dado lugar á lijeras reprensiones y ninguno á poner en uso las facultades que la ley le acuerda á cerca de su suspension, etc., declaraciones ambas que queria fueran consignadas en la presente acta: haciendo uso de la palabra en seguida el Sr. Sanchez Boado, pidió á los señores munici-

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

III.

Subi uno á uno, y deteniéndome en cada uno de ellos un largo espacio, los trozos del tronco que formaban aquellas escaleras.

Al fin llegué á la puerta; pero la puerta estaba cerrada, fuertemente afianzada.

No me esperaba pues.

Senti una amargura infinita: la amargura de la desesperacion, y me irrité.

Yo podia haber roto aquella puerta como si hubiera sido de carton; pero el ruido la hubiera dispertado.

Yo la temia despierta.

Yo no podia resistir su mirada: su mirada me dominaba.

Me irrité, enloqueci.

—¡Ah!—esclamé.—Una puerta no se puede forzar sin ruido; pero se puede abrir sin ruido una vidriera.

Y me deslicé, salí de debajo de la cabaña, y trepé silencioso como un lagarto por uno de los troncos de los robles.

Mi herida se resintió: pero ¿qué importaba? Sobre mi corazon hubiera yo procurado acercarme á ella.

IV.

En un momento estuve sobre la cabaña; encontré la claraboya, desemplomé su vidriera, y abrí: todo sin producir el mas leve ruido.

Me introduje: encontré otra escalera: poco despues estaba en el desvan.

Adelanté con precaucion: llegué á la otra escalera.

La cabaña estaba llena de una oscuridad profunda.

—Asi es mejor,—dije;—asi no veré su mirada, que me domina.

La chimenea, amortiguada, dejó ver entonces un débil reflejo, pero un reflejo que no bastaba á romper la oscuridad.

Aquel reflejo se estinguió: habia sido uno de los últimos estremecimentos de la agonia de aquel fuego que nos habia refrigerado, junto al cual habiamos cenado en silencio.

V.

Me detuve alli: escuche, poniendo toda mi alma en mis oidos.

Percibi la dulce respiracion de Rosa, que dormia.

La habia rendido sin duda la doble fatiga del cuerpo y del espiritu.

Su sueño debia ser denso.

Descendi lenta, silenciosamente: me acerqué, tendi mis brazos á ella.

Rosa despertó y dió un grito.

Yo estaba loco.

—¡Ah, no!—esclamó ella—Yo no te amo asi: yo he ofrecido la pureza de mi cuerpo á Dios por la salvacion de mi madre, por la mia.

Pero su terrible mirada no podia dominarme: su fuerza no podia resistirme.

La senti revolverse; luego oí el ruido de un objeto metálico que caia al suelo, como arrojado por ella: un puñal sin duda.

¡Ah; no, no!—esclamó.—¡A ese precio no, Dios mio! ¡yo le amo!

CAPITULO XL.

Solo él para ella, ella para él.

I.

A la media noche yo estaba en el carro, lleno de una nueva vida, de la vida de la felicidad.

El esceso de felicidad me habia trasfigurado: yo me soñaba mas que un hombre: yo me sentia un bienaventurado.

Estaba sobre el lecho del carro, y no me acordaba de que en aquel lecho habia estado un cadáver.

Senti pasos de muchos hombres que se acercaban; luego una voz, la del tio Epervier, que me dijo:

—¡Eh! ¡Amigo!

Yo no contesté.

Fué necesario que el tio Epervier me llamara otra vez.

—¿Es ya hora?—dije.

—Si, ya es la media noche: urge mucho. Un destacamento de gendarmes ha pasado junto á nuestros centinelas sin apercibirse de ellos: es verdad q' los centinelas estaban subidos en las ramas de los robles. Arriba,pues

Sali: enganché el caballo: puse una nueva bujia en la linterna.

Los bandidos me rodeaban y hablaban alegremente conmigo.

II.

Rosa apareció.

Estaba perfectamente tranquila.

Me miró con su larga y lánguida mirada, como siempre.

—Yo temi haber creido realidad un sueño.

Se fué á la tumba de Ela, se arrodilló, y rezó durante algunos segundos; luego se levantó y se dirigió á Grivejaune.

—¿Estais seguro del camino que debemos seguir?—le dijo.

—Si, señorita Rosa,—contestó el capitan:—no les encontraremos.

—¿Cuándo estaremos en Bélgica?

—Mañana á la noche.

III.

Se emprendió la marcha.

Las sombras nos protegieron durante mucho tiempo; luego continuamos por caminos usados solo de los contrabandistas.

Al oscurecer, Grivejaune y sus bandidos arrojaban, ébrios de contento,sus casquetes al aire.

Ertábamos del otro lado de la frontera junto á un pintoresco albergue.

Una pequeña poblacion no menos pintoresca se veia á poca distancia.

Algunos curiosos nos rodeaban.

Los bandidos desaparecieron dentro del abergue.

Quedó solo junto al carro Grivejaune.

—¿Vos no os deteneis aqui, señorita Rosa?—la dijo.

—No,—contestó:—yo continúo hasta la poblacion.

—Ese pueblo es Chimay: dentro de algunos minutos habréis llegado á él. Yo necesito hacer las particiones con mi gente: despues cada uno tira por su lado. Es posible que no nos volvamos á ver. Sed feliz.

—Adios, y poned de vuestra parte para que no se cumpla mi vaticinio.

—Lo que está escrito se cumplirá. Adios, amigo, mio; yo os envidio,—añadió dirigiéndose á mi:—sed digno de ella.

Volvió aun la cabeza antes de entrar en el albergue, y saludó con la mano á Rosa.

V.

Algun tiempo despues, y ya muy de noche llegamos al mejor albergue de Chimey.

Alli conocian tambien á Rosa, y la salieron alegremente al encuentro.

Se asombraron de verla conmigo:

—Es mi marido,—contestó.—Mi madre ha muerto, y me ha dejado un tesoro.

—¿Un tesoro?

—Si: un millon trescientos mil francos para establecerme en Bruselas. Soy jóven, y no estaba bien sola; me he casado pues.

Esta fué la única esplicacion de Rosa.

Cuando estuvimos solos, la dije.

—¡Mi mujer!

Si.. ..estaba escrito.

No volvió á hablar ni una palabra mas acerca de esto.

Desde aquel punto se mostró tan enamorada por mi como yo lo estaba por ella.

Nuestro amor era un frenesi: nuestros proyectos encantadores; pero de improviso se nublaba su semblante, y decia:

—Eso será si ellos quieren.

¡Ellos! ¡ellos! ¿Quiénes eran ellos? Y luego, ¿quién era Rosa? Yo no sabia nada de su historia.

No me atrevia á preguntarla.

Además, ¿qué me importaba?

¿No era mia, esclusivamente mia?

Ella para mi, yo para ella: he aqui todo.

Aquellos cuatro dias precedentes estaban en el fondo de mi memoria como un sueño; pero junto á nosotros teniamos la caja que contenia un millon trescientos mil francos.

V.

Al dia siguiente, cuando me desperté, lancé una esclamacion de asombro.

Rosa estaba delante de mi, pero trasformada.

Su traje oriental habia desaparecido: solo conservaba su grueso collar de azabache.

La habian provisto de trajes á la moda las hijas del dueño del hotel.

Estaba elegantisima, pero de luto rigoroso: su ancho traje de saten de lana de la India la hacia parecer mas alta: era, en fin, una mujer de la civilizacion.

Estaba mas bella.

En cuanto á mi trasformacion esterior, era mas dificil: nadie podia proveerme; pero mis vestidos eran elegantes y nuevos: no habia mas que limpiarlos.

—He mandado empaquetar todos mis efectos,—me dijo:—es necesario perder completamente el aspecto de saltimbanquis; pero quiero conservar todo lo que me recuerda á mi madre: lo conduciremos en el carro y tomaremos para él un conductor. En Bruselas compraremos una pequeña casa de campo, en la que viviremos tranquilamente el uno para el otro... esto es, si ellos quieren.

—¡Ellos! ¡siempre ellos!

—¡Siempre ellos!—murmuró tristemente Rosa.

VI.

Estábamos muy fatigados, y descansamos en Chimay tres dias: tres dias que fueron un paraiso.

Rosa compró un cabriolé de camino y un caballo muy semejante á Animoso.

—Despues los engancharemos juntos en un carruaje elegante,—me dijo;—somos ricos.

Partimos al fin.

Rosa guiaba el cabriolé.

Junto á nosotros iba el carro cargado.

Llegamos al fin á Bruselas.

Al entrar al hotel de los Prusianos, Rosa se puso densamente pálida.

Un hombre pequeño que salia, se habia detenido y la habia mirado profundamente.

¿Quién era aquel hombre? ¿Por qué Rosa al verle se habia puesto pálida como una muerta?

Aquel hombre habia desaparecido.

CAPITULO XLI.

Marasmo

I.

Nada me esplicó, nada me dijo por mas que la pregunté.

—No puedo,—me contestaba siempre que yo me obstinaba en obtener una contestacion.

—¿Quién es el hombrecillo que encontramos al entrar en el hotel?

—No he reparado en él.

—Si; retrocediste al verle y palideciste.

—Tú te equivocas.

—Estás como aterrada.

—¡Y qué! ¿no me han sobrevenido desgracias bastantes para que me aterre?

—Tú las soportabas con un valor heróico.

—Estoy fatigada.

—Pero nada tenemos que temer: estamos en salvo: nos amamos; somos ricos.

—Pues porque nos amamos y somos felices, temo que toda esta felicidad se desvanezca.

Y los ojos de Rosa se llenaron de lágrimas.

II.

Yo no podia olvidar á aquel hombrecillo; era mi eterna pesadilla, mi eterno terror.

No le habia vuelto á ver; pero soñaba con él.

—Estas son aprensiones mias,—me decia yo:—me he equivocado.

Pero ¿por qué de dia en dia aparecia Rosa mas triste, mas desesperada?

¿Sentia remordimientos?

No: ella no habia hecho mal á nadie.

¿Los tenia por haberse unido á mi, á un asesino?

No: Rosa no veia en mi mas que su amor?

¿Por qué me amaba?

Yo no le sé: por un misterio sin duda.

¿Se conoce acaso la razon del amor?

El amor es un sentimiento: todos los sentimientos vienen de una causa; pero la mayor parte de las causas del sentimiento son un misterio insondable.

¿Por qué el amor se sobrepone á la fealdad, á la vejez, á la deformidad, á lo repugnante?

Dios lo sabe.

Se dice que se aman las almas, y que cuando las almas se aman...

Pero esto nada esplica.

Por un misterio me amaba Rosa; por un misterio yo le parecia bello, cuando era deforme; por un misterio ella, que tenia el alma tierna, aunque firme, no veia mi ferocidad, mi terrible instinto de detruccion.

Era como una musa que amase á un sátiro.

¡Estraños fenómenos del amor!

Ella me habia modificado, ella me habia convertido, ella me habia hecho sentir, ella habia corregido los vicios de mi funesta educacion, ella me habia hecho olvidar las injusticias y las crueldades, y el afanoso trabajo de que yo habia sido victima desde el momento en que naci; ella habia domesticado á la fiera, ella habia convertido al tigre en perro.

III.

Yo era imponderablemente feliz é imponderablemente desgraciado.

Rosa era toda mia: su hermosura habia crecido.

Todos los que la conocian me envidiaban.

Ella se enorgullecia de mi, y me acompañaba á todas partes, á los paseos,á los espectáculos.

Eramos las dos personas mas conocidas de Bruselas; ella por su incomparable belleza y yo por mi monstruosidad.

Las personas vulgares no podian esplicarse que un hombre como yo pudiera ser amado por una mujer como ella.

Estábamos aislados: se conocian nuestras historias, y se las exageraba.

Yo era una especie de ogro feroz: ella una sirena peligrosa.

Yo habia sido saltimbanqui:ella hechicera, embaucadora, jugadora de manos, bruja, gitana.

El flamenco mas miserable se hubiese creido degradado por una alternativa con nosotros.

Se nos hacia conocer esto de todas las maneras imaginables.

Yo me irritaba: Rosa me contenia.

—¿Y qué nos importa?—me decia.—Los enamorados aman la soledad,y nosotros hemos encontrado en medio de la multitud una soledad absoluta: amémonos con toda nuestra alma.

Y sonreia, como siempre, con una tristeza infinita.

IV.

Con mucha frecuencia su mirada inmóvil, dilatada,brillante, parecia como vuelta á su interior.

Entonces su mirada era un abismo; entonces, si yo llamaba su atencion, parecia como si despertase de un mal sueño, y se estremecia

Ella sufria indudablemente, y yo sufria tambien.

Entrambos sentiamos un terror vago.

Muchas veces durante la noche despertaba yo, y estendia ansioso una mano hácia ella temiendo que hubiese desaparecido.

Un dia, yo, que me obstinaba en buscar la causa de su tristeza, la dije:

—¿Sufres porque no eres realmente mi mujer?

—No,—me respondió:—no podemos casarnos. ¿Cómo probar quién eres ni de donde vienes? ¿A qué religion perteneces? Dios nos ha unido por el amor, y esto basta.

V.

Habiamos impuesto nuestro dinero,y teniamos una renta de sesenta mil francos.

Nos bastaba con nuestro amor, y nos enojaban las gentes.

Dábamos largos paseos por el campo.

Habia llegado la primavera, y el campo estaba hermosisimo.

—¿Por qué no vivir en el campo y siempre en el campo?—me dijo una tarde Rosa, contemplando una magnifica arboleda y una casa blanca con un nido de palomas, que se destacaba de una manera encantadora sobre el verde claro de la espesura.

—Esto es hermosisimo,—la dije.

—Pues podemos tener una casa como esa

A nuestra vista estaba la villa de Termonde.

Llegamos á ella, y entramos en un cafe.

Yo pregunté al dueño, y este me propuso una casa con jardin que acababa de construir con el propósito de venderla.

Era un pabellon: en el subsuelo cocina, despensa y dependencias; bajo una sala, un gabinete y un

pales cuyo mandato no termina en el año corriente, continuaran prestando durante él, la misma atencion á la educacion de la juventud que antes, dándose despues por terminado el acto siendo las tres de la tarde firmando los señores presentes.

MARIANO CABRAL.

N. Martinez de Hoz—J. Arditi—Pablo Nuñez—F. J. Sassemberg—Luis Tamini—Guillermo Livingston—Benjamin Nazar—Luis Sanchez Boado—Javier Arrufó.

B. Llorente, secretario.

Estado Oriental.

Enero 31.

En carta que ha recibido de Cerro Largo una persona de nuestra relacion, le anuncian haber fallecido Yañez (que fué herido en el Sauce) á consecuencia de la amputacion que se le operó en un brazo.

En aquella localidad, segun la misma carta, habia en diversas casas particulares como 75 heridos.

—Con el nombre de «La Avispa» vá á publicarse un nuevo periódico satírico burlesco.

—El Gobierno ha dispuesto que como dia de duelo el 1.° de Febrero se cierren todas las oficinas públicas, en las q' se izará la bandera á media asta con un crespon negro.

El Fuerte de San José hará un disparo de cañon cada cuarto de hora.

—De Mercedes escriben al «Telégrafo Marítimo» lo siguiente.

«La guarnicion de esta ciudad se compone de 850 hombres, de los cuales 450 son infantes. Todo al mando del Comandante Gaudencio. El nombramiento de este gefe para comandante militar, ha sido bien recibido aquí, donde se ha captado en general las simpatías del vecindario y por su comportacion atenciosa para todos y por la actividad desplegada para garantir á este pueblo contra cualquier ataque.

El departamento está tranquilo; no hay ninguna partida de invasores, ó por lo menos no consta que se encuentre ninguna en él hasta la fecha.»

—Los italianos residentes allí, prévio permiso de la autoridad, piensan festejar, como se hizo dias pasados aquí, la proclamacion de Roma como capital de Italia.

Se nombrará una comision con el objeto de preparar en breve esa patriótica solemnidad.

La Tribuna dice:

«El comisario de la Union, Manga y Toledo, acaba de comunicar que en el dia de ayer á eso de las cuatro de la tarde, en momentos en que el sargento de dicha Seccion se hallaba de servicio en la Plaza de Toros, fué perpetrado el asesinato de un matrimonio francés, cuyos nombres son José Dufrechou y Maria Marmouchet, el primero francés, casado, 47 años de edad, con una puñalada en la cima del vientre y que murió á las 16 horas de ser herido, y la segunda francesa, casada, 37 años de edad, con cuatro puñaladas, todas mortales.

Segun indagaciones hechas por la autoridad hay fundadas sospechas sobre el vecino del mismo distrito Eustaquio Alonso, español, 35 años de edad, casado con doña Maria Guerra y tiene tres hijos menores.

Logró fugar del Departamento.

Segun el comisario, es el mismo de la muerte del malogrado Manuel de Armas y de un soldado de Policia llamado Soriano.

Los vecinos q' presenciaron el hecho, fueron: Enrique Marschald, Eduardo Perez, Luis Morales, Estevan Ducos, José Hernandez, Pedro Laguen y Doroteo Raissiguier, los que declararon que fué despues de una riña entre la finada y la esposa del asesino.»

Rosario.

Diarios hasta el 31 del pasado.

Ha surgido la idea entre la juventud rosarina de dar un gran baile el último Domingo de la semana del carnaval á beneficio de la obra del Colegio Nacional.

Esta idea generosa ha sido acojida con gran aplauso del bello sexo.

La contaduria de esa Aduana ha liquidado en el dia 30 las cantidades que ha continuacion se espresan.

Derecho de importacion ps. 9748. 05
« « Esportacion « 7931. 05
ps. 17597. 39

—Entre los presos remitidos por el comandante Casas hay dos soldados de los que se sublevaron en esta ciudad.

Fueron puestos á disposicion del Fiscal Nacional.

Nada mas de nuevo en los diarios que hemos recibido.

Córdoba

Fechas hasta el 29.

El Gobierno ha celebrado un nuevo contrato para alumbrar á gas esa ciudad.

La epizootia, este terrible flajelo que tanto estrago hace al ganado vacuno y que el año pado. ha azotado las provincias de Cuyo y del litoral, empieza á dejarse sentir tambien ya en el Norte de la Provincia.

—Ha sido convocado nuevamente el pueblo para la eleccion de los electores que han sido destituidos, segun la ley de la materia.

—Dejó de existir el apreciable jóven Rómulo Oyuela, muy apreciado de la ciudad cordobesa.

Mas pormenores sobre el combate de Ñaembé.

Campo de batalla, Laguna de Ñaembé.
Dos de la tarde, Enero 28 de 1871.

Jordan acaba de ser deshecho completamente.

El dia 23 por la madrugada tuvimos el anuncio por las avanzadas que el ejército de Jordan se hallaba cerca.

Al salir el sol del citado dia, nuestras descubiertas se cambiaron algunos tiros con algunas de Jordan, que desaparecieron para no volverse á ver hasta el dia 24.

Las partidas se presentaban á larga distancia sin aproximarse á tiro de fusil.

El gobernador ordenó la concentracion de nuestras fuerzas, colocándolas en posiciones convenientee para esperar el ataque.

El 25, la vanguardia de Lopez se presentó á nuestra vista—Desplegaron algunos escuadrones de caballeria sobre nuestras fuerzas de vanguardia.

Algunos tiros y gritos de los rebeldes fué todo lo que pasó en el dia.

Por la noche nuestras descubiertas avisaron que el enemigo se hallaba con sus fogones encendidos á distancia como de dos leguas de nuestro campo.

El 26 por la mañana el enemigo se presentó avanzando sobre nuestra linea.

Ocho piezas de artilleria protejidas por dos batallones de infanteria se vinieron á la carga hasta llegar á tiro de fusil.

El gobernador ordenó esperarlos sin que se les disparara un tiro.

Una vez llegado á un punto conveniente, encargó al comandante Roca que con dos batallones correntinos cargara á la fuerza enemiga.

La carga fué impetuosa; el entusiasmo de la tropa extraordinario.

La columna enemiga de infanteria y artilleria emprendió su retirada en desórden haciéndonos algunos disparos de metralla,

Fué entonces que cargamos á paso de trote, empezando á pronunciarse el desórden en las filas jordanistas, que abandonaban sus piezas, y tiraban los fusiles.

Mientras triunfábamos tan espléndidamente por el frente, los otros dos batallones correntinos con 400 hombres de caballeria cargaban el blanco izquierdo de Jordan sobre una columna de caballeria que avanzaba á paso de carga.

No pudieron resistir el ataque de nuestros bravos dando la espalda al solo amago de nuestros valientes lanceros.

Cuando iba en derrota la infanteria y artilleria, se presentó el batallon Leguizamon; pero ya era tarde, todo se hallaba envuelto por nuestra infanteria, y Leguizamon apenas tuvo tiempo de hacer algunos disparos para rendirse despues.

Cuando esto sucedia, recien ensillaban las caballerias de Jordan, pues muchas de ellas, probablemente almorzaban, por que se hallaron muchos fogones encendidos. Se han tomado muchos recados.

Una espantosa polvareda cubria una inmensa distancia, apenas se divisan uno que otro grupo de aquellas masas de caballeria que huian en completo desórden, tirando balijas, monturas, carpas y otros pertrechos.

La derrota ha sido la mas espantosa que puedes imaginarte.

Mas de quinientos prisioneros, toda la artilleria, carros, carretas, bagajes quedaron en nuestro poder; en fin, todo el parque.

El Gefe que mandaba la infanteria de Jordan es un viejo Palavecino, buen hombre, pero furioso partidario.

En la persecucion se toman muchos prisio- [illegible] los oficiales y gefes prisioneros que [illegible] elementos se han perdido en esta [illegible] le quedan 4 piezas y unos 200 [illegible] se dejó con Carmelo Ocampo y [illegible] hombres de caballeria bastante cansados. Estos se disolverán con el triste anuncio que le lleven los derrotados.

Apenas llegue al ejército de Carmelo la noticia de esta derrota, al otro dia tiene que pronunciarse el desbande de esas fuerzas que merodean en Entre-Rios.

Oportunamente te enviaré el número de equipos, municiones prisioneros, etc.

Tuyo. J. B.

Nuevos detalles

Un boletin de la «Libertad» de Corrientes de fecha 30 dice:

Acaban de llegar al ejército varios dispersos tomados por la division Guarumba. Entre ellos vienen dos heridos.

Están contestes en que la derrota ha sido completa, que no ha salido hecha ninguna fuerza del campo de batalla, que Lopez Jordan estuvo á punto de caer prisionero y que han visto huir solo el caballo de Segui, lo que prueba que dicho gefe ha muerto ó caido prisionero.

Entre los dispersos se encuentra un soldado que tiraba el carreton del Ministro Querencio, y que se vió obligado á abandonarlo en poder de las fuerzas correntinas con toda la correspondencia y dinero que tenia.

Varios grupos de dispersos han tomado la direccion del Federal, donde caerán en manos de una columna de las fuerzas nacionales que ha marchado con ese objeto.

Parece que Lopez Jordan se ha retirado hácia el Guaiquiraró con el objeto de internarse á Montiel, talvez buscando la incorporacion de Carmelo Campos.

Están en Yuqueri los oficiales Blanco, ayudantes del coronel Segui.

Iremos agregando mas datos.

Todo nos confirma la verdad de la noticia.

Ahora la lucha toca á su término.

Es la victoria de la opinion armada de la República.

El ejército nacional concluirá en pocos dias la obra iniciada con tanta gloria por los nobles hijos de Corrientes.

Viva el gobierno nacional!
Vivan los vencedores de Laguna Pané!
Viva el ejército nacional!

Prim.

«La Nacion» no ha dicho ni ha pensado decir que el partido republicano español sea responsable del asesinato del Marqués de Castillejos.

Sirva esto de contestacion al exaltado autor del estenso comunicado que publica «La República» de ayer.

Funeral.

«La Tribuna» de ayer declara que no es su intencion dar un carácter *popular* al acto que propone para honrar la memoria de los que han muerto en defensa de la Francia.

Esto en un articulo de fondo.

En las «Cosas», hablando del mismo asunto agrega:

Mañana quedará organizada la comision que ha de invitar al pueblo, etc. etc.

¿En que quedamos?

A "La Prensa"

Todo lo que tenemos que decir á ese cólega en contestacion á las lineas que nos dirije ayer, es que al publicar las traducciones á que hace referencia ignorábamos completamente que le pertenecieses. Ellas fueron tomadas de diarios orientales por el encargado de la seccion *Diversas*.

En cuanto á las noticias del dia no tenemos porque ocultar que las tomamos lo mismo de "La Prensa" que de "El Nrcional", de las Oficinas Públicas y de cuanta fuente pueda subministrárnoslas.

Crea por lo demas el cólega que hemos de hacerle justicia toda vez que lo merezca, proporcionándonos un verdadero gusto en reconocer públicamente su reconocida actividad y celo por servir bien á sus lectores.

DIVERSAS

Roma, capital de Italia—Este hecho que realiza las esperanzas y compensa os sacrificios de los italianos, será aquí en breve espléndidamente festejado por los residentes de esa nacionalidad.

En estos dias se constituirá la Comision Directiva para reunir recursos y acordar el programa, con permiso de la autoridad.

Esa fiesta patriótica servirá á la vez para que se estrechen fraternalmente la mano y realicen un acuerdo leal y conveniente, los donantes para la fundacion del Hospital Italiano, terminando así una cuestion que hace dos años se debate por la prensa y en reuniones públicas.

Hallamos muy acertada la idea de conciliar aspiraciones opuestas, en homenaje á la Patria y al pais en que millares de italianos tienen familia é intereses.

La barca «Isabel»—El *Journal do Commercio* de Rio Janeiro, fecha 22 del corriente trae este suelto:

«El señor comendador Cunha Trelles nos informa haber recibido cartas de Bahia en que se le comunica que la barca «Isabel» que, segun el *Jornal do Recife*, habia chocado y se suponia sumergida, entró en Bahia el 12 del corriente, no habiendo felizmente que lamentar pérdida de vida alguna.»

Incendio de Etrepagny por los prusianos—Leemos en «La Province:»

Los prusianos acaban de cumplir en el Vexinu normando uno de esos actos de fria crueldad que bastan para manchar un ejército. Los mismos sajones que huian ante nuestras tropas, han venido á vengar la derrota en habitantes inofensivos.

La hermosa villa de Etrepagny no es ya mas que un conjunto de cenizas, y un monton de escombros.

En seguida del triunfo del general Briard cerca de Etrepagny, 150 sajones poco mas ó menos llegaron de Gisors y han incendiado á Etrepagny por tres puntos diferentes. Las chacras de Ms. Gerbais, Florentin, Boret, Mazurier, han sido quemadas. Muchos vecinos muertos á sablazos, los sajones con manojos de paja alimentaban el voraz elemento que todo lo consumia.

Gefes franceses muertos el 2 de Diciembre—Leemos en el «Journal Officiel»:

Ademas de la muerte del bravo general Renaud tenemos el pesar de anunciar que el general Ladreit de la Charriere, herido de dos balazos en el ataque de Monturesly, ha muerto el 3 de Diciembre, á consecuencia de sus heridas.

Los generales Paturet y Bosisonnet, el segundo de la artilleria, coronel Villiers, han sido heridos en el combate del 2 de Diciembre.

Ademas ha muerto en Francia el Coronel de Granev de los móviles de la Côte-d'Or, el Coronel Vigneral y todos los gefes del batallon d'Ille-et-Vilaine.

Lo que importa Gambetta.—Hay quien opine que la captura del activo é infatigable Gambetta por los alemanes, les equivaldria á un refuerzo de 50,000 hombres, sinó á mas, atenta la extraordinaria actividad y génio organizador de este hombre, que sin grandes elementos, improvisándolo todo, levantó ejércitos, que darán que hacer al invasor.

Si Bazaine lo hubiese ayudado lanzando una buena parte de su ejército fuera de Metz, Paris no estaria sitiado y los elementos de que dispondria la Francia, mudarian enteramente la faz de la guerra.

Caiga ó se levante la Francia, el nombre de Gambetta ocupará una de las brillantes páginas de la historia.

Adoradores de Baco—En Lóndres hay 180 mil bebedores de aguardiente, consumiéndose de este liquido anualmente quince millones de pesos. Durante los últimos trece años fueron arrestados en aquella ciudad por la borrachera, 250,000 hombres y 184,000 mujeres.

Los obreros de Manchester gastan mas de cinco millones anuales en bebidas espirituosas y en Glasgow se embriagan 10000 individuos todas las noches de sábado, durándoles tal estado el Domingo y Lúnes siguientes hasta el Mártes ó Miércoles.

En la misma ciudad se consumen bebidas alcohólicas por valor de cinco millones de pesos, y se echa el guante á 20,000 mujeres beodas, hasta el estremo de no poderse tener en pié.

Hay puntos en Inglaterra en los que infinidad de personas ignoran hasta el nombre que llevan, y de una relacion reciente de Sir John Pakington al parlamento, resulta que millares de hombres y mujeres no tienen nocion alguna de vicio ni de virtud, y que en un año en una sola prision se encontraron 1,300 personas, las que ignoraban que el año tuvieran meses y que se dividiera el tiempo.

Un escritor de la misma nacion asegura que entre cien vendedores de frutas en Lóndres, apenas se hallan tres que hayan entrado jamás en una Iglesia, ni que sepan el significado de la palabra *cristianismo.*

«Son, prosigue, como brutos, y no tienen religion alguna, ni idea de una vida futura.»

Candidato para Presidente de Chile designado por una Convencion.

Leemos en el «Ferro-Carril de Santiago» lo siguiente, sobre el modo cómo han designado allí, al futuro Presidente, práctica democrática que mucho les honra.

«Los trabajos pacíficos y progresistas de los partidos independientes en el terreno de la oposicion, realizaron el sábado la mas árdua é importante de las empresas; la designacion de un candidato para la presidencia de la República. En la noche del sábado, por un acuerdo unánime y por una aclamacion espontánea, se descifró el enigma oscuro en que se estrellaban todas las opiniones y todas las buenas voluntades del patriotismo. En las altas horas de la noche, cuando tal vez casi todo el vecindario de Santiago se entregaba al reposo, la convencion de delegados de los departamentos, despues de esfuerzos heróicos y patrióticos, arribaba á una resolucion definitiva proclamando entusiasta la candidatura de D. José Tomás de Urmeneta como un símbolo de union y de victoria. A esas horas reinaba en los salones de la convencion un bienestar, una satisfaccion y una esperanza indescriptibles.

Don José Tomás de Urmeneta, al escalar las gradas de la silla presidencial, no irá en son de guerra contra nadie, ni con la precipitacion del ambicioso que persigue una carrera personal. Es rico, es feliz, es poderoso en el campo tranquilo de la vida privada, desde donde derrama á manos llenas justa proteccion y servicios á sus numerosos amigos, contribuyendo en grande escala al adelanto del pais y fomentando la riqueza pública. Para él, la presidencia importa una séria de renuncias dolorosas y el cumplimiento de deberes austeros, cuya recompensa se encontrará solamente allá en el fondo de su conciencia.»

Enterrado vivo en Strasburgo.—Un periódico frances dá la siguiente narracion de lo que le sucedió á uno de los habitantes de Strasburgo durante el sitio:

«He estado establecido por muchos años en Strasburgo y jamas habian marchado tan bien mis negocios como al tiempo del sitio. Al aproximarse el enemigo despaché á mi señora con mi familia pero no pude abandonar mis almacenes y tiendas por temor de que despues de tomada la ciudad fuera entregada al pillaje. Los primeros ocho dias todo marchaba bien y parecia que el cuartel de la ciudad donde yo vivia estaba libre de toda eventualidad, pero al nono dia cayó una granada frente á mi casa que hizo pedazos todos los vidrios del primer piso. Desde ese momento me pareció prudente refugiarme en el sótano Ahi tenia provisiones, de modo que raras veces tenia que salir afuera. Pasaba yo los dias y noches leyendo, sin la mas remota idea de lo que me iba á suceder. El dia 10 (sábado) á medio dia, estaba yo comiendo cuando siento un terrible estruendo sobre mi. Corri á la escalera á presenciar la estension de los daños hechos por una bomba. que recien habia caido en mi casa. Me hice atrás, horrorizado. La salida del sótano habia sido tapada por una parte de la muralla.

La casa se habia desplomado y yo quedaba enterrado vivo. Lo que pasó por mi mente en la primera hora de mi cautiverio es imposible describirlo. De cuando en cuando me daban síntomas de cólera, seguidos de un abatimiento jeneral. Poco á poco volvia en mi, pues debo confesar que perdí mis sentidos. Traté de coletar mis ideas y me pareció que, durante el dia, habia yo bajado una lámpara de petróleo. Busqué á tientas por el lugar donde la habia puesto, y por una gran fortuna la pude encontrar, inmeditamente la prendi Solo entonces pude conocer mi verdadera situacion situacion. Todo el rededor de mi eran ruinas; la escalera ya no existia, no habia ya razon para alucinarse; el edificio se habia desplomado y este sótano debia ser mi tumba. Mi única esperanza era remover los escombros de ese lado, lo que principié á hacer con la furia de la desesperacion. Para cada ladrillo que yo sacaba caian otros tantos.

Las paredes se desmoronaban continuamente; de un momento á otro aguardaba perecer entre las ruinas. Luego se apagó la lámpara por falta de aceite y perdí por un tiempo toda esperanza; pero prevaleció el sentimiento de mi propia salvacion y volví á ponerme á trabajar con mas fuerzas. Habia trabajado dos dias segun mi parecer cuando desplomándose el techo; me cayó un ladrillo sobre la cabeza que me aturdió. Cuánto tiempo duró mi aturdimiento no puedo decir. Al volver á abrir mis ojos, divisé una abertura sobre mi cabeza; se veian las estrellas: era de noche.

Estaba yo sufriendo horriblemente sin atreverme á salir de mi posicion, por temor de remover mas los escombros. Con estos, que estaban á mi rededor, formé un monton y agarrándome de una viga del cielo me ice de este sótano, que casi llegó á ser mi sepultura.

Una vez fuera, me volví á desmayar. Al volver en mi otra vez mas, me arrinconé entre las ruinas de mi casa y lloré por dos horas. Habia pasado cuatro dias en ese sótano. Cuando primero entré, no tenia una sola cana, ahora mi cabello está enteramente blanco. En cuatro dias me he enbejecido mas de veinte años. Respecto á mis tiendas, solo diré que todas han sido quemadas. Me ha costado diez años de trabajo el conseguir una posicion medianamentete desahogada para mi familia, tanto mi esposa como yo creiamos pasar nuestra vejez libre de todo cuidado; lo que es ahora, tenemos que principiar de nuevo otra vez; para nuestro futuro no veo mas esperanzas que de miserais.

Crónica del dia

La *Reforma* del Rosario ha dejado de publicarse desde el 31 de Enero.

Va á aparecer por la misma imprenta un diadiario con el nombre de *La Opinion Naciocional.*

—

El Gobierno de Córdoba ha celebrado un nuevo contrato con los señores Olmos Arteaga y Ca. de esa ciudad, para alumbrar esa ciudad á gas.

Segun nos dicen, está en condiciones mas ventajosas para el Gobierno que el que habia antes.

—

El Gobierno Nacional ha enviado los despachos de Coronel de linea al Sr. Baibiene.

—

Hoy tiene lugar la distribucion de premios en la Escuela Municipal de San José de Flores.

—

El Gobierno Nacional ha contribuido con quinientos pesos fuertes para el puente que se trabaja en el arroyo *Pavon.*

—

Antenoche un vigilante á quien se requirió para que condugese preso á un individuo que sin razon habia abofeteado á otro que se hallaba ébrio, se negó á ello, diciendo que no podia hacerlo por no ser de la seccion. Ignorábamos que existiese tal órden, y como nos parece tan solo negligencia por parte del agente policial, llamamos sobre esto la atencion de quien corresponda, para que se hagan cesar estos abusos, que varias veces hemos visto y se han repetido.

—

Ayer hubo aguas corrientes durante gran parte del dia.

Siempre es algo.

—

Han llegado de Bolivia varios distinguidos jóvenes emigrados, entre ellos el hijo del General Morales que encabeza la revolucion en el Norte.

Saludámosles, deseándoles grata permanencia entre nosotros

—

Llamamos la atencion del público sobre el aviso de la Administracion del Ferro Carril del Norte que vá en otro lugar.

Como se verá por él, hoy á las 8 y 45 m. de la noche partirá un tren del Tigre con destino á la plaza 25 de Mayo. Esto se repetirá todos los Domingos.

Las otras empresas de Ferro-Carriles debian imitar este proceder.

—

Llamamos la atencion de la policia sobre algunos muchachos que se situan todas las noches en la esquina de San Martin y Parque, para apedrear desde allí á las personas que pasan en el tramway.

Como esto puede ocasionar alguna desgracia, la policia debe tomar desde luego medidas y poner un remedio al mal. Con situar allí un vigilante está todo hecho.

Al mismo tiempo debe hacer la policia algo por impedir el que se pongan piedras en los rieles de los tramways, cosa que sucede bantante amenudo.

—

Se nos dice que el cacique Catriel ha intimado al Juez de Paz del Azul y al Comisario de policia para que no permitiesen el paso de sus comisiones por los campos que él ocupa.

Traslado á quien corresponda.

—

En sesion de ayer la Municipalidad nombró Presidente de la Comision Municipal al señor D. Narcizo Martinez de Hoz.

—

Antes de ayer terminaron los exámenes en el Colejio Militar.

—

Los mineros de San Juan han hecho una peticion al Gobierno Nacional, solicitando se les exima de pagar derecho de importacion por las herramientas que emplean para la esplotacion de minas y algunos otros articulos de igual carácter, como la pólvora que se emplea para las esplosiones.

—

—El movimiento del Hospital de hombres durante el mes que ha pasado, ha sido el siguiente:

Habia una existencia de 332 enfermos y 22 dementes. Durante la existencia de estos entraron 272 enfermos y mas de 74 dementes salieron 219 curados, 55 murieron quedando en asistencia 330 enfermos y 23 dementes.

—

La estraccion de frutos y haciendas en el partido de Balcarce durante el mes pasado ha sido la siguiente:

Frutos, 1,188 cueros vacunos, 11,243 docenas lanares, 31,175 arrobas lana, 200 id. cerda, 150 arrobas sebo, 562 libras pluma y 3,487 docenas venado.

Hacienda—3,419 animales vacunos y 10,080 ovejas.

—

Con destino á la Concepcion del Uruguay salió ayer el vapor «Comercio» del Rosario.

—

Se habla sobre el establecimiento de una nueva linea de vapores que haga la carrera directamente de Barcelona, Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

—

Durante las últimas 24 horas han tenido entrada á la policia 19 individuos de varias nacionalidades.

—

Hoy tienen lugar las primeras carreras en el circo de Chascomus.

—

En la plaza de 25 de Mayo se están descargando veinte mil adoquines que acaban de llegar de Rio Janeiro.

—

El Capitan del vapor *Rosseti* ha recibido órden de estar listo para marchar á primera hora.

—

Segun nos dicen la Municipalidad de Flores piensa construir un nuevo cementerio, en mejores condiciones que él que actualmente existe.

—

Desde el próximo Domingo principian los bailes de máscaras en casi todos los teatros.

—

Ayer se principió el pago de los empleados nacionales.

—

Debido á las repetidas quejas dal vecindario la Municipalidad ha mandado ya demoler las ruinas que existen en la Calle Europa entre Bolivar y Perú.

—

En otro lugar vá el bolentin que repartimos ayer á nuestros suscriptores.

—

Mañana esperamos nuestra correspondencia de Mendoza para dar á conocer á nuestros lectores la causa del asesinato perpetrado en la persona del Sr. Villanueva.

Hoy nos limitamos como se verá á reproducir lo que nos dicen á este respecto los diarios de la Provincia de Córdoba, y pedir un ejemplar castigo para los autores del bárbaro crimen.

—

En el Teatro de Barracas y en la Victoria tenemos funcion esta noche.

El programa va la seccion correspondiente.

—

El *beneficio* de la señorita Victoria Carlotha ha sido transferido para el Mártes próximo.

Entendemos que ese dia debe tener lugar indefectiblemente.

Conversacion

—

Vamos á publicar con gusto un articulito humorístico debido á la chistosa pluma de nuestro amigo J. M. Bartrina, para solaz y honesto entretenimiento de las doncellas y doncellos que nos favorecen leyéndonos.

Allá vá:

NOVELAS

—

(!!!!!!)

La mania de escribir reconoce por origen la mania de leer.

Y en un pais si ha 6,000 lectores, no será muy aventurado decir que hay 3,000 que escriben.

Por esto cada dia nuevas novelas inundan el palenque literario, que son arrebatadas de manos de los editores por una multitud ávida de empaparse de ideas ultrama terialistas.

Y los escritores escriben, sin parar, novelas terroríficas.

Y los editores las hacen imprimir, si el título es bueno.

Y las prensas sudan tinta para dar abasto á los pedidos.

Y los corresponsales cobran.

Y el público paga y se entusiasma por unos cuantos reales á la semana.

Analizemos una novela cualquiera y podremos comprender lo estragado que está el gusto en el público de hoy dia.

—

En primer lugar está el título.

Por el titulo mas que por nada se suscriben y preciso es darle uno precioso.

Registremos titulos:

La Maldicion de Dios. El brazo de Dios. La mano de Dios. El dedo de Dios.

Solo falta ahora: La uña del dedo de la mano del brazo de Dios.

Veamos de otra clase.

Memorias del diablo. El collar del Diablo. El diablo en palacio. El hijo del diablo.

Misterios de Paris, Misterios de Londres. Misterios de Rusia. Misterios de la Bastilla. Misterios de Madrid. Misterios de Barcelona.

Pero esos ya han pasado de moda.

Los titulos *que llaman* (lenguage editorial) son, supongamos: Los grandes infames. La cruz y las calaveras. El hombre de las tres cabezas, ó el subterráneo del claustro.

—«¡Esto es bueno!»—dice el publico.

Despues de escojer el titulo, viene la *confeccion* del prospecto,

En todos ellos la empresa, dice, hace grandes sacrificios, no para ganar el ciento por ciento, (como creerán vdes) sino para complacer al ilustrado público.

—

En la primera entrega es donde mas trabajo tiene el autor.

Por lo regular empieza con un prólogo, y este prólogo (que ha de ser muy misterioso empieza con un «era una horrible noche de Diciembre.»

Y allá vá desencadenando los elementos á medida de su antojo.

La habilidad del autor consiste en que al terminar las 16 páginas de la primera entrega, pueda terminar diciendo: «Entonces Arturo amartilló las pistolas y cerrando los ojos....!

¡Ah! si la entrega termina así, por mas que Arturo esté una semana con los ojos cerrados, el autor conquista un nombre imperecedero, y lo que es mejor, un buen número de suscriciones.

Por lo regular, en todas las novelas el protagonista se llama Eugenio, Arturo, Jorge, ó Gustavo y la protagonista Maria, Elisa ó Enriqueta; esto ya es de cajon.

Y no son nada las casualidades de que está sembrada una novela!

Un buque, en que vá el protagonista, naufraga, y, ¿quienes se salvan? el protagonista y por lo regular un perro de aguas.

La epidemia invade una poblacion en que estan los protagonistas; por mas que la gente muera como moscas, ellos no sufren ningun percance, porque ¿qué veria de la novela si muriese el protagonista, que siempre es guapo, sabio y pobre?

¡Correjir los vicios por medio de la novela! esto ya pasa de moda, lo q' se hace es pintar el crimen con colores risueños, hacer al vicio simpático, deificar las malas costumbres, divinizar la prostitucion; esto es la moral de las novelas contemporáneas.

Además ¿quieren vds. nada mas incitante que los puntos suspensivos? ellos son el gran recurso del autor; por esto no hay novela que no los lleve.

¿Hay nada mas *moral* que poner de la manera siguiente puntos suspensivos, cuando Eduardo y Enriqueta quedan solos, y......

. . . .

Y aquí pongo fin á mi articulo.

Llama con justicia la atencion de la elegante sociedad porteña la tienda de nuestro amigo José Ma. Blanco, sita en la calle de la Victoria, núm. 75, por su variadísimo surtido de géneros de la mas alta novedad.

Tambien atrae la atencion del público el riquisimo surtido de abanicos que se acaba de recibir en dicha tienda, de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Vayan vds. por allá.

* *

Y ya que hemos hablado de abanicos, vamos á esplicar á nuestras bellas lectoras el misterioso lenguage de los mismos, para que puedan comunicar á sus amantes sus mas secretos pensamientos aun en presencia de la misma mamá, sin que esta se entere.

Por supuesto, que en tal caso, deben nuestras jóvenes lectoras procurar que sus mamás no lean este suelto, porque de lo contrario... no hemos hecho nada.

—

De manera, que para poder espresar los menores pensamientos por medio del abanico, deben observarse las siguientes reglas:

Para decir «ardo por vd!» abaniquese con furor.

Cuando se deja abierto el abanico sobre la falda, significa:—Mi corazon queda abierto de par en par á su amor. Pase Vd. adelante, caballero.

Para desairar á un pollo, ciérrese el abanico; el pollo traducirá esa accion en estos términos:—No me conviene Vd.; mi corazon está cerrado para su amor ¡á la otra puerta, hermanito!

Cuando una polla apoya su abanico sobre los ojos querrá, decir:—Mucho cuidado, amigo.... mamá nos espia.

Cuando se lleve á la nariz:—¡Ea! ya han olido en casa el negocio.... ¡estamos perdidos!

Cuando se abanique lánguidamente:—Es Vd. un aturdido, jóven. Si tiene V. espera... ¡veremos!

Cuando se agita nerviosamente en sus manos:—Caballero, si Vd. no se apiada de mi inestinguible, de mi incurable pasion.... ¡me enamoro de otro!

Cuando oculte con su abanico la maliciosa sonrisa que se dibuja en sus lábios, significará:—¿Busca Vd. mi amor? no está en casa.

Cuando se deje caer el abanico:—Papá lo sabe todo, ¡nos ha caido la loteria!

Cuando se juguetea con él:—¡Ingrato! mi corazon ha sido juguete de tu amor....¡ya sé que le compras caramelos á la vecina de en frente!

Y asi por el estilo.

* *

—¿Sabe vd. que funcion hay esta noche en el teatro de Victoria?

—Si, señor.

—Y no me lo podria vd. decir, si no es molestia?

—Muy al contrario, se lo diré con mucho gusto.

—Vamos á ver.

—Segun tengo entendido se dá la comedia titulada: *Vanidad y pobreza.*

—¿Tambien *dán* hoy comedias? ¡toma! pues ahora me esplico porque casi todos los actores son tan pobres....¡si siempre *dán* las funciones!!!

* *

Varios parientes mios (y yo entre ellos) me han hablado con estomacal entusiasmo de la acreditada fonda de San Juan, como la llama el público, donde se come muy bien y se paga poco.

—

El origen del comer, no se pierde en la noche de los siglos.

Al nacer, queda condenado el hombre á la pena de muerte.

¿Y saben vds. quien es el defensor de la condena que le impone el tiempo? pues bien, es el estómago.

El estómago, si, que con su *nutritiva* elocuencia vá dando largas al asunto, hasta que.... ¡me estremezco de pies á cabeza! hasta que al estómago le falta calor para levantar su autorizada voz en el tribunal de la vida.

—

Por eso debemos todos contentar á nuestro generoso defensor.

Por eso les indicaba la conveniencia de frecuentar la fonda de San Juan.

¡Por eso precisamente!

* *

SERENATA.

—Sultana, hermosa sultana,
La de los lábios de grana,
Escucha mi tierno canto
Desde tu ojiva ventana
Y dá tregua á mi quebranto.

—

Por tí palpito de amores,
Idolatrarte es mi anhelo;
Sin tu amor, vaso de olores,
Ni encuetro aroma en las flores,
Ni encuentro luz en el cielo.

—

Sultana de trenzas de oro,
Mi mas preciado tesoro,
Luz, aroma, blanca flor,
¿Por qué no me das tu amor
Si rendido yo te adoro?

—

Calma mi amargo sufrir
Que envenena mi vivir;
Tén piedad de mi dolor,
Que es preferible morir
Al tormento de mi amor.

—

¿Quien, sultana, no te adora
Por mas que te cause enojos,
Al verte tan seductora,
Si en tus azulados ojos
Arde la luz de la aurora?

—

¿Quien no te ama con ardor
Si es tu mirar seductor,
Y de tus lábios, paloma,
Las flores roban su aroma
Y su canto el ruiseñor—

—

Calló el doncel un instante
Y en la moruna ventana,
De hermosura deslumbrante
Apareciose al amante
La encantadora sultana.

—

Y al cuitado trovador
Que arrojó, la fama diz...
No sé qué...mas sé, lector,
Que echó á correr el cantor
Tapándose la nariz.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

—

Inmigracion

(*Traducido de Freie Presse.*)

Inmigracion!—Qué palabra tan importante, allí donde existen inmensas soledades, estensas y fértiles campiñas sin pobladores!—Cual no será el bienestar de ese pueblo cuando llegue á comprender que la propiedad territorial adquiere un valor mil veces mayor, si manos laboriosas la cultivan.

Entretanto, estas manos faltan, faltan en todas partes y solo puede proporcionarlas una inmigracion en vasta escala, no el elemento nacional, porque en lo general, los pobladores de la campaña prefieren la pobreza á las comodidades, fruto del trabajo.

Verdad es, que la República Argentina recibe anualmente algunos miles de inmigrantes; pero estos, en su mayor parte, son personas cuyas profesiones reclaman los grandes centros de poblacion, ó trabajadores destituidos de inteligencia y fortuna; por lo mismo inútiles para cualquiera empresa agricola.

Efectivamente, considerando la inmigracion actual, se observa sin esfuerzo, que llegan de Europa muy pocos hombres capaces de dar impulso á la industria del pais y menos aun cultivadores, que puedan esplotar las riquezas naturales de tan pingües comarcas. Como prueba de ello, basta decir que el producto de estos bastísimos territorios es muy pequeño; hasta ahora, casi insignificante.

Todos los articulos de exportacion (procedentes de la campaña, no de las ciudades) se reducen á cueros, lanas, cerda y grasa; mientras se importe cuanto es necesario á la vida, la misma harina de consumo; no obstante de que el trigo produce admirablemente en muchas provincias de la República Argentina.

Se ve pues que todos estos articulos son propios de un pueblo pastoril, de un pueblo que se halla colocado en el último escalon de las naciones productoras. Ahora es fácil comprender, que cuanto mas pronto se convierte en agricultor un pueblo semejante tanto mas pronto se desarrollan sus riquezas. Empero para conseguir esto, hay un solo medio eficaz: premover la inmigracion de cultivadores instruidos, honrados y laboriosos.

Cierto es que los esfuerzos hechos para colonizar el pais, no alcanzaron el éxito deseado; mas es cierto tambien, que siempre se han puesto en práctica medios inconducentes buscando hombres inhábiles para los trabajos rurales, ó rehusando al inmigrante las garantías necesarias.

Nuestras colonias, por lo mismo, son meras aglomeraciones de individuos pobres, de soldados y proletarios, que jamas ejercieron la labranza en su patria y que no pueden prosperar sin una decidida proteccion de parte del Gobierno. Muy distintos serian los resultados, si tuviésemos otra clase de colonos.

Muchas veces se nos ha objetado que las personas acomodadas no emigran. Esto es un error. En la América del Norte donde los colonos necesitan de mayores recursos para establecerse no reciben del Gobierno auxilio alguno, y sin embargo, todos, con raras escepciones, adquieren fortuna en poco tiempo. El problema se reduce pues, á encontrar un medio eficaz para promover la inmigracion de hombres útiles, no de aventureros, que perjudican al pais, en vez de contribuir á su progreso.

Y en verdad ¿qué se puede esperar de colonias formadas por jóvenes ingleses, vestidos de uniforme, por jóvenes que nada entienden de agricultura?

¿Qué puede esperarse de Colonias como la de «Roldan» próxima al Rosario, cuyos pobladores completamente indijentes ya deben hoy (despues de 8 meses) cuantiosas sumas á la administracion, deuda que no satisfarán jamás; porque se les obliga á pagar al fin del 2.° año todos los gastos de su establecimiento?

Por último ¿de qué sirven al pais colonias fundadas en Bahia Blanca ó en la frontera? —Allí tan solo irán hombres que nada tienen y nada pierden; pero no trabajadores juiciosos, que quieren ver garantido el fruto de sus afanes.

Efectivamente, la colonizacion no reportará beneficios positivos, sino cuando se consigan inmigrantes que tengan recursos como establecerse, sin necesidad de subvencion alguna. Empero para atraerlos de Alemania, es preciso nombrar agentes, q' conociendo las circunstancias del pais sean capaces de escribir articulos ó folletos con el objeto de ilustrar al labrador sobre las inmensas conveniencia, que le ofrece la República Argentina.

Hasta ahora, nuestro agentes en Alemania fueron hombres bien poco idóneos para esta tarea; hombres que no podian responder satisfactoriamente, ni aun á las mas sencillas preguntas de los paisanos, y que por consiguiente no les inspiraban la confianza necesaria. Tan solo con una persona, que tenga á la vez un deseo sincero de hacer todo el bien posible y la suficiente instruccion del ramo, como agente en Alemania, obtendriamos recien una inmigracion abundante y provechosa.

Pero no basta esto, es preciso que el Gobierno y el pueblo coadyuven á la empresa. De todas las Provincias de la República Argentina, no hay ninguna que ofrezca mayores ventajas al colono, que la de Buenos Aires. Aquí encuentra todas las garantias deseables y todos los medios de enagenar sus productos. Desgraciadamente no existen ya tierras públicas, sino fuera de la frontera, y allá por cierto seria imposible establecer una colonia; mientras que el honor, la vida y la propiedad se hallan á merced del salvaje.

Pero si el gobierno no tiene tierras propias para fundar colonias, la tienen muchísimos particulares, q' poseen bastas estancias, cuya venta á los colonos les produciria un caudal incomparablemente mayor, que el resultante de la ganaderia. Al venderla por lo mismo, no seria tan solo en bien del pais, sino en provecho de sus intereses personales.

En cuanto al gobierno, su mision se reduciria á cuidar por la propiedad del colono, del modo siguiente Respecto á los títulos de posesion territorial, hay en la república, Argentina una negligencia y un desórden que es difícil de comprender; puesto que desde los tiempos de Rosas y aun antes se ha procedido con la mas completa arbitrariedad, adjudicándose tierras de propiedad particular, cuyos legítimos dueños se presentaron luego para reclamarlas con titulos indiscutibles. El Gobierno debe de poner un término, lo que conseguiria fácilmente, si pusiera un plazo á los reclamos, despues del cual se declarase caducado ó nulo todo derecho á peticion. Este es un deber imprescindible y mientras no se adopte una resolucion semejante sera cosa de loteria, la adquisicion de un terreno cualquiera, sin garantia alguna para el comprador.

Tambien deberá organizar la policia de campaña si no quiere que el colono laborioso se vea perjudicado por sus vecinos.

La fiscalizacion de los intereses rurrales se halla hasta ahora confiada á los «compadres», cuyo proceder está al abuso de toda censura.

Se ha discutido muchas veces sobre si convendria ó no que el Gobierno protegiese á los colonos de otro modo—proporcionándoles pasage libre al lugar de su destino. Por fin, se ha llegado á la conviccion de que, únicamente necesitan de auxilios aquellas personas que vienen de Europa sin recursos, y quienes por esta misma causa, no pueden contribuir á la prosperidad del pais.

Pero si ahora se compara Norte-América con Sud-América, especialmente con la República Argentina, se verá sin dificultad que dichas subvenciones son enteramente innecesarias.

Cierto es que el inmigrante á los Estados Unidos paga un pasage mucho mas barato; pero como la tierra en las proximidades de Nueva York adquirió un precio fabuloso, tiene que costearse al interior y hacer inmensos gastos para conseguir un terreno cubierto de montes, el cual, recien al cabo de algunos años, le recompensa sus sacrificios pecuniarios.

Aquí es distinto. El inmigrante que se dirige á Buenos Aires pagará un pasage de 50 por ciento mas caro; pero una vez llegado, lo transportan gratuitamente al lugar de su destino, donde no hallará ningun obstáculo que le impida al cultivarlo.

Esta es la ventaja que «el colono» encuentra en los estados del Plata: algunas dificultades pequeñas, que le ofrece su establecimiento, las vencerá sin duda, si conoce la agricultura y tiene amor al trabajo.

A. H. G.

Riquisimos vinos.

Jenuinos de Portugal.

Si alguna vez se ha batido el bombo con justicia es seguramente en este caso, que vamos á recomendar los vinos que se espenden en el gran depósito, calle San Martin núm. 101 1|2,

Las personas débiles y los convalecientes deben comprar allí los néctares que se venden, con la seguridad de que comprarán la salud y de que al poco tiempo recobrarán las fuerzas perdidas, pues por su pureza y aroma son los vinos mas esquisitos y de mejor calidad que se han introducido al pais.

En estos tiempos de pestes y enfermedades, quien tenga en su casa unas botellitas de Oporto que vende D. Belmiro Cabral, puede tener la completa conviccion de que está asegurado contra incendios.

Y si á esto se agrega unos precios fabulosamente modicos, ¿quién dejará de hacer una visita al San Martin 101 1|2?

Aunque no sea mas que á probar, pasense por allí.

Parroquia de Monserrat.

El Juez de Paz, y Cura de la misma, interesados en arbitrar el medio de terminar el frontis del templo, y garantir el mejor aseo de su pórtico, de acuerdo con algunos respetables vecinos, hemos resuelto invitar al vecindario á una reunion en el salon Parroquial con el laudable objeto de oir sus vistas al efecto, y á la vez formar la comision que inspeccione los trabajos.

Por tanto, apreciando en todo su mérito sus sentimientos progresistas, confiamos nos honrarán con su asistencia á dicha reunion el Lúnes 6 de Febrero á las 7 de la tarde en la casa Parroquial.

Salida de vapores

—Hoy para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Con rebaja de precios.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Sábado para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Domingo para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor. Con rebaja de precios.

Domingo, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo solamente carga y encomiendas el «Esmeralda.» Lanchage gratis

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente:

Tarifa

Cámara............ 6 pf
Proa.............. 3 «

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83.

—Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el Saturno.

Mañana para el Salto y escalas a las 10 de la mañana del puerto el Silex, con rebaja de 20 p % en los pasajes.

Domingo para el Salto y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del puerto el Saturno

Admiten carga, pasajeros y encomiendas.

Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Para Montevideo, mañana á las 6 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para el Salto y escala el sábado á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Para Montevideo, el miércoles á las 6 de la tarde el Villa del Salto.

El vapor Villa del Salto y el Rio Uruguay tocan en el punto de Mercedes.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1|2.

—Lúnes 6 de Febrero, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Corumbá»

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

—

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al ínfimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Febrero 1.° de 1871.

Casi al llegar la hora de clausura, recien se efectuaron operaciones de Fondos Públicos Nacionales, siendo estos poco importantes, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 26,300 ps. pta. á precios mas altos y firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Mercado 11,300 al 74 5|8 p. %.
Para el 28, 10,000 id 65 3|8 id.
Marzo 31, 5,000 id 64 5|8 id.
El año pdo. cesaron al cdo. al 60 1|4 p. %.
Tramway, Ciudad Buenos Aires.
Se anotaron 10, acciones al cdo. al 35 p. % de premio.

FRUTOS DEL PAIS

Poco importantes han sido los negocios en los mercados y estaciones por lo que solo damos los mas notables.

LANAS.

1300 ar. mescla buena Norte 46.
900 id mestiza id id 49.
700 id id id id 50.
2400 id id liviana id 52 1|2.
2000 id id regular id 48
1100 id id id Sud 47
1600 id id liviana id 53
500 id id fina id 54
1400 id id buena id 48 á 51
1900 id mescla id id 45

CUEROS VACUNOS SECOS.

280 campo Norte 147
370 id Sud 148 y 149

CUEROS LANARES.

150 docenas compo Norte 122
240 id estacion id 140
320 id id Sud 135 á 150.
165 id campo id 130
189 id al barrer id 87

EN PLAZA.

6200 quintales carne tasajo para la Habana á 26 rfts.
6800 id id para el Brasil á 31 id.

IMPORTACION.

Por Concesione; de Cádiz, se vendió su cargamento de sal para entregar en el Uruguay á 12 1|2 rls. fts. abordo.

Por Mary M. Bierd; de Maasella, se vendió una partida de tejas al llegar de varias marcas á 57 ps. fts. id.

Un cargamento de carbon de Cardiff se está fraccionando á 11 ps. fts. abordo.

De los depósitos y por varios buques, 70 tons. carbon de herrero á 12 id id. id.

300 damjs. ginebra de holanda d 2 1|2 á 3 galones á ps. 41 y 42 dpdo.

100 cjs vino vermout italiano, Cirigano. á 158 ps. id.

400 frasqueras ginebra de holanda marca Ancla á ps. 53 dpdo.

190 damjs. vinagre de 2 1|2 á 3 gals. á p. 39 id.

70 pps. caña de la habana 52 ps fts. en depósito.

700 gls. aceite de Kerosene á ps. 13 1|2 el gln. dpdo.

100 cjs. aceite en latas Abelmá á 9á ps. id.

130 balas papel astraza, el grande á ps. 16 el mediano 10 y el chico 9 dpdo.

80 cjs. vino de asti Ricci, á ps. 135 id.

100 qq. cabo del cairo á 18 3|4 rls. fts. id.

200 brcs. azucar refinada á 20 rls fts. en depósito.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Palma P. 100 bcas yerba paraguaya, 901 id id id.
Devoto hnos. 324 cj fideos.
A Viale; 500 sacos harina.
Williames y Ca. 127 cj limones.
Rosenopman; 637 bcas aceitunas.
Dagiovanni; 100 bcas arros.
Etchegaray R. 51 bultos yerba paraguaya, 50 id id parnangua.
Lovere'lo; 200 bolsas arroz, 2 cjs hongos secos.
F. Pietranera, 250 id fideos, 22 id conserva de tomates, 250 id fideos, 100 id aceite en botellas.
Berro B. 260 bcas azúcar refinada.
Easman hnos. 80 cj sal en tarros.
Payró; 40 cuarterolas vino tinto de mesa.
Lunb Raux; 150 licores finos.
J. P rez; 18 cj oporto.
Berro B. 130 pipas 14|2 y 40|4 vino tinto.
Sarna P. 12 bocois aguardiente.
Delfino. 10 cj aceite de sesano.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig B. 28 cjs medias surtidas, 5 id boas de lana, 2 id coco, 1 fardo casimir, 1 id paño mordoré.
Darie G. 3 cj fulares de seda; 1 id sederias, 1 id boas y paños.
Wedekind. 3 id paño castor.
Rosenpman; 5 id medias cortas. 4 id género de algodon 1 id fajas.
Feber H. 4 id género de hilo para sábanas, 2 id casimir.
R. y Lexica, 2 id cotin de hilo.
Coqueteaux; 1 id medias.
Malmann; 1 id género de algodon, 10 id mezcla para vestidos.
Milligan; 1 id sillas de montar.
Thomas, 2 id cuellos de papel.
Bastals; 58 btos carbon ordinario.
Quemell; 15 cj lunas de espejo.
Kriger; 1 id juegos de agua cristal; 1 id floreros.
Hemnsor; 1 id música, 1 id útiles.
Treina Ca. 4 id bolitas vidrio.
Hale; 1 id libros y papeles.
Koenig B. 3 id muestras de juguetes.
B. Lomba: 200 piedras de vereda.
J Shaw; 45 damajs cebade pelada, 2 cjs pildoras vegetales de Brandesth.
Meiller; 50 cj acido sulfárico.
Bremberg; 2 cj merino negro y medias cortas de algodon.
F. Seeflert; 1 cja pañuelos de rebozo, y chalones de lana.
R, Hopmann, 4 cjas género prezcla para vestidos:
Schlierper; 5 cj confecciones de seda.
Ferbe H. 1 id papel de oficio.
Ebbinghans; 5 id flores artificiales, 1 id bordonas, 1 id cadenas de reloj, 1 id muestras.
Rivoltta; 5 id papel de empapelar, 1 id id oficio
Rossolin; 14 id id id, 2 id aceite de olor.
Bemberg; 31 relojes de pared, 28 pares cadenas de bronce, 132 útiles de reloj.
Moller; 4 pianos.
Thompson; 1 cj zarazas.
Getting, 1 id bramante, 1 fdo bolsa.
Parlane G. cjs madapolan, 10 id bramante, 22 id zarazás.
Crabrue; 5 bultos articulos para el Ferro carril.
Ronnemason; 10000 baldosas de Marsella.
Moller; 80 bultos ferreteria surtida.
B. Delfino; 100 tablas mármol.
Apesteguy; 30000 baldozas del Havre, 15 barricas tierra romana.
A. Arocens; 8 carradas leña.
Serna P. 12 bultos cañamo obrado.
A. Rojas; 100 cjs maquinas de coser.

MARITIMA

Ultramar dia—1°

Rosario goleta nacional «Metodista» conguada á Nuñez y hnos con; á la órden, 800 arb. trigo 700 id cerda. 189 bolsas harina.

Paraná goleta nacional "Liguria" con: á N. Fragueire, 17 bultos muebles, 11 cjns bebidas al patron, 500 fanegas cal.

Paraná goleta nacional Dos Hermanos con signada á Corti y Riva con: al mismo, 500 fanegas cal.

Victoria goleta nacional Alba consignada á Paez y Gomenzoro con: al mismo 800 fanegas cal.

San Nicolas goleta nacional La Mariani consignada á Nuñez y hno. con con á la Orden: 185 bolsas lana, 51 arb. lana suelta, 589 cueros lanares sucios.

Santa Fé, goleta nacional Jóven Baldomera consignada á Torrado y Molero con; al patron, 550 arrobas trigo.

Santa Fe. pailebot nacional Felicidad con: signado á Nuñez y hno. con: al patron, 4300 arrobas trigo, 50 fanegas carbon.

Lóndres, vapor paquete ingles Bernard.
Montevideo. vapor italiano América.
Id vapor oriental Rio de la Plata.
Id id brasilero S. Cristóbal.
Salto, vapor inglés Silex.
Paraná, trasporte nacional Choelechet.

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

DIRIJIDA POR EL SR. F. TORRES.

Para el Juéves 2 de Febrero be 1871.

Se pondrá en escena el drama nuevo en 3 actos del célebre poeta Gutierrez Alba, titulado—

Vanidad y pobreza.

Dirijido por el señor Torres y le acompañan los principales artistas de la compañia.

Dando fin con la peti-pieza nueva—

La sospecha.

A las 8 1|2.

NOTA—El domingo próximo el drama nuevo de D. Rafael Barreda titulado: «Dios perdona.»

GRANDES BAILES DE MASCARAS

EN EL TEATRO GARIBALDI

Plaza del Parque

Para el Juéves 2 de Febrero de 1871.

La orquesta será dirigida por D. Jaime Xarau Empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana.

Precios: caballeros $ 20—Señoritas, gratis.

TEATRO RIVADAVIA

BARRACAS AL SUD

Gran funcion dramática, májia, prestidigitacion y física recreativa.

El Juéves 2 de Febrero á las 8 ½ de la noche

ÓRDEN DE LA FUNCION.

1°—La chistosa peli-pieza, titulada—

Un par de alhajas.

2°—Grandes y sorprendentes pruebas de prestidigitacion ejecutadas por el señor Cubas y cuyo programa es el siguiente:

1ª La sorprendente prueba de Mr. Hermann titulada "El contrabandista."
2ª Las monedas brujas.
3ª El fabricante de cintas ó el diablo en una botella.
4ª Un preso en libertad.
5ª y última—Un premio en el agua, suerte burlesca.

3°—La peti-pieza tan aplaudida como interesante, titulada:

La mosquita muerta.

4° y último—La sorprendente prueba de tan completa ilusion, titulada:

La cabeza encantada.

La cual contesta á lo que se le pregunte despues de separada del cuerpo: el señor Cubas ejecuta esta obra con una perfecion admirable, es el primero que ha recibido directamente de Paris todos los útiles necesarios para el caso, y el desempeño de dicha suerte le ha valido muchos aplausos en cuantos teatros la ha ejecutado, entre ellos los de la Victoria, Solis y Rosario etc.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Daniel Giralt, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para la verificacion de créditos en los autos del concurso de los señores Pinto y Ca. para el dia cinco del corriente á las dos de la tarde—Buenos Aires, Febrero 1° de 1871.

Pedro Sicouret.

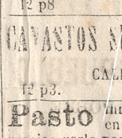
Perú 139. f2 p3

Por disposicion del Sr. Juez Comisario don Julio Sanchez, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Juan Canedo que por el término de quince dias queda depositado en la oficina á cargo de D. Pantaleon Gomez, donde me hallo adscripto, el estado de graduacion y liquidacion de dicho concurso para que pueda inspeccionarse—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.

f2 p3 Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de Lobos.

Enero 28 de 1871.



Habiéndose encontrado en este Partido una tropilla de ocho caballos, una yegua y un potrillo con la marca que se dibuja al margen, el que se considere con derecho á ellos, puede concurrir á este Juzgado en el término de treinta dias, para que justificada que fuese la propiedad sean entregados, prévio pago de los gastos causados previniendo que en caso de no comparecer se procederá con sujecion al art. 219 del Código Rural.

f2 p8 José Ma Villafañe.

CANASTOS SURTIDOS EN CAJONES

CALLE PIEDAD 177 ½.

f2 p3.

Pasto inmejorable es el que se vende en la caballeriza de Herrero. Es preciso verlo para comprender la clase superior que es, está perfectamente sazonado y el color es como si fuera verde. Se vende solo por fardos—Piedad 310. f2 p3

Se alquila Por un mínimo precio, el almacen calle Bolivar 155. f2 p3

Un profesor de matemáticas que no tiene todo el dia ocupado, ofrece dar lecciones de aritmética esplicada, aljebra, geometria y trigonometria á colegios ó particulares—Ocúrrase calle San Martin núm. 91. f2 p3

Ferro.carril del Norte

AVISO

El 2 de Febrero y todos los Domingos en dicho mes un tren especial saldrá del Tigre á las 8-45 p. m. con destino á la estacion 25 de Mayo, parando en todas las estaciones intermediarias—Retiro, 31 de Enero de 1871.

Enrique Crabtru.
f2 p3 Administrador general.

Sepulcro Se necesita comprar uno en la Recoleta—Para tratar calle del Parque núm. 470. f2 p3

Al comercio Participamos al comercio que las ventas que efectúe el Sr. D Estevan Perez. de las mercaderias existentes en Nogoyá (provincia de Entre-Rios) serán consideradas como nulas, haciéndosele además al comprador, los cargos que hubiese lugar en derecho, pues dichas mercaderias pertenecen á los Señores—Santiago Garcia y Ca.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1871. f2 p2

Se alquila la casa baja calle de Rivadavia núm. 613, tiene 12 piezas, aljibe, gas y demás comodidades precisas, el mercado y el paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta—Para verla y tratar ocúrrase á los altos de la misma casa.

f2 p2.

Abogados Escribanos y Procurares—Se alquilan 2 lindas piezas para escritorio con ventana á la calle, Bolivar núm. 57 altos. f2 p3

Se alquila la casa calle de Méjico núm. 318, con nueve habitaciones, aljibe y fondo completo—Los que se interesen pueden pasar por la misma casa á todas horas. f2 p6

Un cobrador desea cobrar por una ó dos casas á mas de la que tiene—Calle San Martin núm. 91. f2 p3

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la tenedurìa de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191.
f2 p15—t. p

Un telegrafista que por años ha estado empleado en una de las mayores estaciones telegráficas de Europa, busca ocupacion en el mismo ramo—Ocurrir calle San Martin núm. 91. f2 p3

Pomitos con esencias para carnaval—De varios tamaños, se venden por mayor de Gosnell, Breidenbach, Reinnel y Richardson. en la Farmacia Inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia. f2 p3

Baratillo Porteño Piedad 91
Corbatas angostas de seda para hombre 30 ps. docena, camisas de puro hilo bordadas con mangas para señora 80, sombreros paja ala negra última moda 70, calzoncillos de hombre 180 docena, camisetas punto finas 180 id. f2 p1.

Chimie de Delanze et Frémy, 3 tomos, 60 pesos; elementos de química por Jommans, 30 pesos; física de Canot, 40 pesos; fisiologia de Magendie, 3 tomos, 80 pesos; matemáticas por Vallin y Bustillo. 2 tomos, 80 pesos; poesías de Horacio por Burgos, 4 tomos, 60 pesos; historia moderna por Driux, 1 tomo grande, 10 pesos; id antigua id, 10 pesos; id edad media id 10 pesos; diccionario latino-español de Valbuena, 40 pesos; arte esplicado, 10 pssos; filosofía por Gerusez, 20 pesos; gramátima latina por Nebrija, 5 pesos; P. Virgili M., 10 pesos; Quinti Horatú Flacci, 10 pesos; Eneida de Virgilio, libro segundo, 5 pesos; id tercero, 5 pesos; id sesto por Larsen, 5 pesos; odas de Horacio Flaco traducidas por Larsen, 5 pesos; lecciones da áljebra por Cirodde, 30 pesos—Tacuarí 67. f2p15

Banco del Pueblo Prevenimos al público que desde la fecha queda el Sr. D. Emilio Onrrubia, encargado en un todo de representarnos en los trabajos relativos á la fundacion del Banco del Pueblo, para lo cual podrán entenderse con dicho señor en la calle Bolivar núm. 187—Buenos Aires, Febrero 1.° de 1871.
Florencio Escardó—Marcelino Santurio. f1 p8

Lecciones á domicilio de las familias por un profesor formal, y cuyos buenos métodos son ya conocidos. Español, francés, inglés, contabilidad y teneduria de libros—Artes núm. 247. f1 p2

Al comercio Damian Castro y Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Bolivar 168. f1 p10.

Almacen central con piezas para vivir, agua de aljibe y patio, se está por desocupar uno que se alquilará por un precio módico, con ó sin contrata—Corrientes 131 1⁄2. f1 p2

Aljebra y Geometria Colegio Inglés, Artes 112—Desde el 1.° de Febrero estos ramos se enseñarán gratis en el Colegio Inglés, con arreglo al programa de la Universidad. f1 p3 W. D. Junor.

Teodoro Luis Pardo Escribano público, ha trasladado su oficina á la Recoba nueva núm. 102. f1 p3

Halima Habanera para piano dedicada á Aben-Xoar por Jayme Xara—Se halla en venta en lo de Sr. Machado, Bolivar núm. 73. f1 p3

A los impresores En la Secretaria de la Cámara de Diputados de la Provincia se reciben propuestas para la impresion de cuatrocientos ejemplares de cada uno de los diarios de sesiones, las que serán abiertas el 15 del corriente, debiendo los interesados sujetarse á las condiciones que se les espresará verbalmente—Secretaria, Febrero 1° de 1871.
E. Moreno. Oficial 1.° f1 p3

Se alquila una linda pieza en una casa de familia y muy central y en un precio módico—Florida 261. f1 p3.

Al Sr. Lucio G. Alsina Se le desea ver en la calle Uruguay 107 por un asunto que le interesa. Por no saber su domicilio se publica este aviso. e31 p3

Atencion! Se vende una casa central calle Venezuela 264 entre Buen Orden y Lima, edificada en terreno de 7 3⁄4 varas frente al Norte y 70 de fondo al Sur, con buenos parrales, zarsos y otros árboles—Para verla y tratar á la inmediata 262, de 8 á 12 del dia y de 3 á 6 de la tarde. e31 p3—t. p.

Canarios Gran reduccion en los precios.
Partipo á los aficionados á los buenos canarios y al público en general que, debiendo en breve tiempo regresar á mi pais, me veo en el caso de vender el resto de mis canarios á precios muy reducidos, prevengo al mismo tiempo que los canarios que me quedan no han sido aun ofrecidos en venta, y que desde mi llegada á esta los tenia scojidos entre los que tenian la mayor fuerza y un metal de voz mas agradable.
Adolfo Reiche. e31 p8 Calle Piedad núm. 93.

Casa y terreno en venta—Se vende la preciosa casa calle del Paraguay 173, tiene tres patios, el primero, piso y friso de mármol y los otros embaldozados, pileta con buenas plantas, nueve piezas entabladas y demás oficinas, maderas de urunday, techos de baldozas, aljibe de ochenta pipas, brocal de mármol, cielo-rasos de yeso, y un hermoso terreno calle de Chile con 18 varas de frente por 40 de fondo.
El que se interese por una ú otra cosa, puede ocurrir para tratar á la misma casa, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche. e31 p5.

Se alquila Un corralon con siete piezas viejas, calle Rivadavia núm. 799 á 81, tiene 17 1⁄2 varas frente por 68 de fondo, de la Plaza de Lorea 3 1⁄2 cuadras, punto muy importante para muchos negocios—Para tratar calle Piedad 790. e31 p3.

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata—En esta agencia existen dos encomiendas rotuladas una á D. José Barceló y la otra á C. Denens. Agencia, Cuyo 24. e31 p3

Coruña, Vigo y Santander—Carga y pasageros—La muy acreditada y muy velera fragata española «Nueva Ignacia,» saldrá á fines del entrante Febrero para los destinos arriba indicados.
Admite un resto de carga á flete moderado, así como pasageros de popa y proa á quienes se dará un buen trato.
Ocúrrase para tratar al capitan D. Sebastian Fernandez Ferrerós en el Hotel del Globo ó á los señores Jayme Llavallol é hijos—Cangallo 138.
Giros sobre España á premio moderado, se dán en el escritorio calle de Cangallo núm. 138. e31 p20.

En la calle Pasco esquina Venezuela, hay una casa para alquilar que reune todas las comodidades para una fábrica de cerveza ó limonada ó cualquier negocio ó taller grande. El precio barato y se hará contrata. e? p3.

Tanto en la ciudad como en la campaña, hay puertas y ventanas desde 1 vara á 12⁄4 de cedro ó pino al gusto del comprador, con rejas á la moderna, marcos algarrobo ó pino arreglados como para cargar—Calle Lima 220. e31 p3

Baratillo Sin Igual 82 Piedad 82—Sacos finos y yaquet de casimir para niños á 100 ps., pantalones á 60 ps., tohallas genovesas núm. 13 á 150 ps. docena y del núm. 40 á 400 ps., sillones de mimbre á 80 ps., sacos de piqué blanco para [illegible] á 30 ps., muselina bordada á 50 ps. la pieza de 10 yardas, trajes completos de brin para hombres 100 ps, calzoncillos de hilo á 350 ps. docena, ias [illegible] costura 60 y 80 ps. e31 p3

Baratillo Porteño Piedad 91
Pequin de seda con pequeño mareo á 15 ps., id sano 20, pantalones de hombre 15, sacos lustrina y grano de oro 40, cortes muselina 25, barelles de lana 3, percal de colores 4, botines prunela 45, medias de color 40 ps. docena. e31 p3.

Para Génova y Nápoles, haciendo las escalas de costumbre saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal "Italo-Platense." e27 p15—t. p.

Serna Plá y Ca. han trasladado su casa de comercio á la calle Belgrano núm. 61 y 63. e24 p10

FOTOGRAFIA
Adolfo Alexander
37—Calle de las Artes—37
En este establecimiento se sacan retratos superiores en tarjetas, cuadros, cajas y de tamaño natural etc. á precios muy reducido. e29 p3.

Un tenedor de libros Que tiene unas horas desocupadas, quisiera encontrar trabajo para ellas—Darán razon San Martin núm. 91. f2 p3

De todo hay en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Leyes, decretos, tarifas, aranceles, avisos, novelas, cuentos, narraciones históricas, versos máximas, etc. etc. ¡Y pensar que no vale mas que diez pesos!

Ya salió El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» Se halla en venta en esta imprenta—Precio 10 pesos; por mayor 20 % de rebaja.

¿A que no adivinan? A la una, á las dos, á las tres! ¿Se dán por vencidos? Pues se los diré—Ya está en venta en esta imprenta el Gran Almanaque-Guia de "La Nacion." Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja.

El comercio necesita irremediablemente consultar el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» No vale sino 10 pesos y tiene 200 pájinas con cuanto dato comercial pueden necesitar los que se ocupan de negocios.

Gran Almanaque-Guia de "La Nacion—Consta de 200 pájinas—Precio 10 $. Se vende en las librerias de "Mayo," plaza Monserrat, y "Republicana," Buen Orden núm. 301.

En la veleria DEL PROGRESO, frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, hu

Escuela dominical gratuita—Se avisa al público que desde el primer domingo de Febrero próximo, empezará á funciona la escuela dominical á cargo de la Sociedad de Beneficencia, en el colegio de huérfanas.
Empezará á las 10 de la mañana, y concluirá á las 4 de la tarde; previniéndose que es para todas las edades, sin distincion de color. e24p8.

Papas de Europa para semilla—Se venden en el almacen de Mantero Ansalmo, calle de Cuyo núm. 17. e28 p10

Dinero en el acto Sobre alhajas y otros efectos, Cuyo 169; hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor—horas de 9 á 6. d20 p30.

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.
Botines de pruuela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps.
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 p.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 sos.
peTrajes de brin para muchachos 3 á 7 años ps.
60Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquisimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.
e7 p30 Señora Flower, dueña.

Al público Se ofrece un matrimonio sin hijos para el servicio de una casa, pudiendo ofrecer buenas recomendaciones—Calle de Tucuman núm. 23, darán razon. e29 p4

El Doctor Juan Macdonald avisa al público que ha abierto su estudio médico en la calle de la Florida núm. 159, en donde dará consultas entre la una y dos de la tarde. e17 p15

A los Mayorales y Empresarios de Mensagerias—En la agencia Piedras 38 se encargan del despacho ó administracion para toda la República. e24 p8

Se alquilan varias piezas para vivir y algunas para escritorio—Florida núm. 16 altos, en el fondo darán razon. e28 p6

Instruccion mercantil — Cuyo 278—Profesor, M. P. Rocha. e29 p7

Especifico Higiénico
Unico en su clase para la conservacion de la vista.
Esta admirable agua hace desaparecer las nubes y el albujo, calma los irritaciones, y raspa la caspa microscópica del tejido alterado, y favorece la formacion de los tejidos normales de las capas subyacentes.
Cada botella lleva adjunto un prospecto con el método para usar esta agua.
Precio 25 ps. m⁄c cada botella.

Verdadero Elixir
Contra los padecimientos de la boca.
Este prodijioso descubrimiento compuesto con sustancias vegetales, es el único preservativo contra los dolores y caries de las muelas y los dientes.
Cada botella vá acompañada de un prospecto especificando el modo de usarlo.
Precio 25 ps. m⁄c cada botella.
Se vende en el único depósito calle de Cangallo 85, Hotel de San Martin cuarto núm. 1. e29 p8.

Pianos Superiores fabricados especialmente para el clima del Rio de la Plata. Voces inmejorables. Duracion garantida. Apariencia elegantísima—Corrientes 103. e3 p30 Hartmann y Viladecants.

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero públ co Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

Al comercio Habiendo el dia 9 del corriente fallecido en este pueblo mi esposo D. Luis Ferro abintestato, sin estar yo interiorizada en el negocio de almacen que existia en el bajo de este pueblo, lo hago saber al público para que aquellos que se consideren sus acreedores, se sirvan por sí ó por apoderado en el término de quince dias desde la publicacion de este aviso, presentarme los justificativos de sus créditos en forma; previniendo que con intervencion del Juzgado de Paz de este partido, solicitada por mi, se ha tomado ya inventario y tasacion de todos los bienes quedados al fallecimiento de mi dicho esposo—Baradero, Enero 17 de 1871
A ruego de Da. Marta Agnés de Ferro—
e21 p15 Rafael R. Capequi.

Al comercio Aviso al comercio que desde el 1.° de este mes, segun contrato celebrado en el Tribunal de Comercio, han entrado como socios en mi casa de negocio los señores D. Jaime Naef y D. Antonio Saralegui—La nueva sociedad jirará bajo la razon social de C. Zuberbuhler y Ca. y seguirá los mismos negocios de la estinguida firma, haciéndose cargo del activo y pasivo de aquella—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
Jaime Naef—C. Zuberbuhler—Antonio Saralegui. e24 p8

Comisaria General de Guerra y Marina — Por disposicion superior fecha 19 de Enero del corriente, el lúnes 20 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas de carbon de piedra para entregar en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera de los de la Provincia de Entre-Rios que designe la superioridad, inmediatamente de aprobada la licitacion
Los interesados designarán en su propuesta el precio á que entregarán la tonelada de ese artículo, tanto en el puerto de esta ciudad como en cada uno de los de la Provincia de Entre-Rios, debiendo ser firmada la propuesta por el fiador que se ofrezca, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
M. B. Campos.

Para Coruña y Vigo
Fragata española «Diego Maria de Bolivar»—Capitan D. Francisco Senande.
Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.
Admite algunos cueros á flete, así como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.
Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—Trelles, Garcia y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Enrejados de madera con brazaderos de alambre apropósito para construir chiqueros para ovejas—Calle Cuyo 70. e17 p30

Enseñanza elemental De maquinaria, arquitectura, matemáticas, dibujo jeométrico de adorno y topográfico, teneduría de libros, cálculo mercantil y gnomomica—Bolivar 300, de 9 á 11. e15 p15

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Sirvienta para cargar un niño—Se necesita en la calle de Lima núm. 71. e31 p3

Colegio ANGLO-FRANCO ARGENTINO 344 Cuyo 344—Casa estensa y sumamente limpia, patios con parras y jardin de árboles para recreo.
El programa que se reparte gratis en el Colegio abarca todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo todos los estudios preparatorios de la Universidad y la enseñanza completa de los principales idiomas estrangeros. Se reciben externos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Ademas, no se economiza ni gastos ni esfuerzos para que el establecimiento esté en la altura de las mejores instituciones del pais, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Está disponible el director de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.
D. F. Sauvain.
NOTA—Habrá cursos de de noche para la juventud deseosa de estudiar los idiomas estranjeros y la música, á condiciones ventajosas. 20 p10

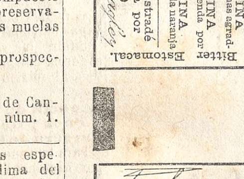
Juzgado de Paz de S. José de Flores
Relacion de las multas impuestas por este Juzgado en el 4° trimestre del año 1870:

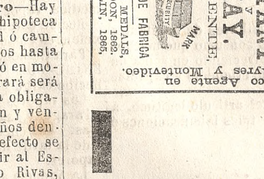
Obre.	5—Juan Brando por dos bueyes en las calles	$ 20
«	7—Pedro Mevielo por hurto de palancas en la casa del señor Larrondé	200
«	28—Victor Olga por golpes á Luis Novide	100
Nbre.	1°—Angel Pren por embriaguez	50
«	«—Juan Bardelloni por uso de cuchillo	400
«	«—Gerónimo Belisa id id	100
«	«—Juan Antonio Laguisa id id	100
«	«—Santiago Belisa id id	100
«	«—Francisco Bertolon id id	100
«	2—José Cavali id id	100
«	«—José San Pedro id id	100
«	«—Domingo Eslopani id id	100
«	5—José Ma. Perez por embriaguez	50
«	«—Juan Joseofin id id	100
«	«—Miguel Navia id id	50
«	16—Felix Sebastian por uso de cuchillo	100
«	25—Cárlos Pagani por pelea	200
«	29—Luis Bianqui por escándalo	100
«	«—José Grace id id	100
«	«—Cárlos Cenadre id id	100
Dbre.	2—Antonio Morel por un animal suelto	10
«	«—Francisco Madero id id	10
«	24—Cárlos Mortara por robo de gallinas	500

San José de Flores, Enero 27 de 1871.
Julio C. Naon. Juez de Paz. f2 p3

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.
Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.
Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.
NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respecíva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.—
Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

BANCO DEL PUEBLO
Capital 2.000,000 de ps. fts.
COMISION DIRECTIVA PROVISORIA
Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza
OBJETO DE LA SOCIEDAD
Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.
Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.
Hace todas las operaciones de un Banco.
Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.
Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)





RECOMENDAMOS
A las damas, el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas españolas.

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186
Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.
Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.
Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.
Varelle lana y seda, novedad, á 6 ps. vara.
El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza.
Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 ps. pieza.
Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.
Tohallas de hilo á 3 ps.
Triángulos de punto á 25 ps.
Franela pura lana la de 12 ps. se dará por 10
Gran novedad en tripes de Bruselas.
e25 p30—t. p.



Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso, el itinerario de los coches de esta compañia, será como sigue:
Calle Callao y Plaza Victoria.
Sale de la Plaza Victoria á las 7.30 a. m. y á cada 40 minutos.
Idem calle Callao 7 50 y cada 40 minutos.
Ultimo coche de la Plaza Victoria 10.50 p. m.
" " calle Callao 11.10.
Cinco Esquinas y Plaza Victoria.
Sale de Cinco Esquinas á las 7.10 a. m. y cada 20 minutos.
Idem Plaza Victoria 7.30 y cada 20 minutos.
Ultimo coche de Cinco Esquinas 11.30 p. m.
" " Plaza Victoria 11.50 "
Barracas, calle Juncal y Artes
Del Puente de Barracas—
Sale á las 6 am y cada 20 m. hasta las 10 a m
" " 10 " " 10 " " " 9 p m
" " 9 " " 20 " " " 11 "
" " 11.30 " concluyendo su viaje en las Cinco Esquinas.
De Juncal y Artes—
Sale á las 6 a m
" " 7 " y cada 20 m. hasta las 11 a m
" " 11 " " 10 " " " 10 p m
" " 10 p m " 20 " " " 12 "
Se advierte al público que á mas del letrero los carruajes que hacen la carrera entre Barracas y Juncal, llevan bandera punzó; los que hacen la carrera entre Callao y Plaza Victoria bandera azul, y los de Cinco Esquinas á Plaza Victoria bandera blanca.
18 p 15—t. p. La Administracion.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la CIUDAD

REMATES
Cárlos Ristorini
Continuacion del gran remate de los terrenos—Del antiguo saladero de la Loma—Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes cinco cuadras del Mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios & y linderos con la quinta del Dr. Navarro Viola.
El domingo 5 de Febrero á las 5 1⁄2 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad de contado y el resto á seis meses abonando un pequeño interes que se estipulará en el acto de la venta.
Calle Romana, entre Pichincha y Mathen.
—Dos lotes en la manzana C—
Lote núm. 47—10 varas de frente al Sur por 39
— — 48—10 — — — — 39
—Manzana E—
Calle Romana, entre Pichincha y Mathen.
Lote núm. 58-21 varas 70 c frente Norte por 40
— 59 10 — — Sud — 40
— 60 10 — — — 40
— 61 10 — — — 40
— 62 10 — — — 40
— 63 10 — — — 40
— 61 10 — — — 40
Calle Mathen entre calle Romana y Bazage.
Lote núm. 72 con 10 3⁄4 varas frente al Oeste por 54 1⁄2.
Calle Pichincha entre calle Romana y Pasage.
Lote núm. 73 con 9 3⁄4 varas de frente al Este por 54 1⁄2.
Calle Pasage, entre Pichincha y Mathen
Lote núm. 76 esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 81 cada lote con 10 varas de frente por 40.
Lote 83—esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
—esq— 30—20 — —N— 39 —
Lote núm. 31—10 — — 39 —
— — 32—10 — — 39 —
— — 33—10 — — 33 —
— — 34—10 — — 35 —
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana
Lote 40 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1⁄2.
Lote 41 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1⁄2
Calle Romana entre Pasco y Pichincha
Lote 52—esq—20 varas frente al Sur por 39
— 53 —10 — — — 39
— 54 —10 — — — 39
— 55 —0 — — — 38
— 56 —10 — — — 38
— 57 —19 — — — 38
NOTA—En los anteriores remates se han vendido 18 lotes de la manzana A y 18 de la manzana C y lo interesados podrán ver los edificios en construccion en los lotes núms. 36, 37 y 49.
POR EL MISMO
De dos lindas casas de poco precio, juntas ó separadas.—Situadas calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.
El Viérnes 3 de Febrero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas casitas que son como sigue.
La 1°. Edificada en terreno de 12 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene 4 piezas edificadas á la moderna, con buenas maderas rebocadas por dentro y fuera pozo de rica agua etc.
La 2ª. Edificada en terreno de 11 varas de frente al Este por 35 de fondo, tiene la primera una hermosa sala con dos ventanas á la calle en seguida tres habitaciones mas docina pozo y otras comodidades que estaran á la vista.
NOTA—Téngase presente que por la esquina de Corrientes pasan los omnibus avapor.
Por otros informes Lima 55.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.
Buen surtido de paños casimires y calzado
En su casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El viernes 3 y sabado 4 de Febrero venderemos á plazos un gran surtido de mercaderias de invierno cuyo pormenor es como sigue:
Casimires franceses en cortes, clase de primera, id id en piezas, casimires y paños negros, clase [illegible] grande y variado surtido de géneros para vestido gustos de moda, seda de colores, gros negros, paño de seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, y seda, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de meaino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sabanas, paño negro, id de ponche, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaios, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargados como para forro de muebles y carruages, id para colchas gustos nuevos, id de medio luto percal de colores ysos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisa pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas erras, prendedores y otros artículos.

Wehely Gimenez Ca.
En su casa Bolivar núm. 19.
JUDICIAL.
De los efectos pertenecientes al concurso de D. Manuel Y. Fernandez.
Al contado.
El viernes 3 del corriente á las 11 de la mañana venderemos por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias pertenecientes al arriba mencionado concurso las que se venderán al mejor precio y dinero de contado y cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes sin compostura, lienzos varias clases, géneros de vestido, tapadas, género para sábanas puro hilo, anaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca, id de catres, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones cobrtores algodon, franela, chaquetones de paño finoacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con vale cianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lana bordadas para señora, camisolines y puños cambrones adornados, trajes muy finos para niñas, merinos franceses negros y de colores, mantillas de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados.

d de granadina, vestido hecho para señora, de tripe de hilo y bareili, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfombrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas calzado, ropa hecha, articulos de merceria y otra porcion de articulos que estaran á la vista el dia del remate.
POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm 19.
El lúnes 6 del corriente á las 11 1⁄2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:
Tabaco tucumano, id virginia, yerba paraguaya, id [illegible], javon ingles cerveza inglesa blanca y negra, arroz de la india, vino frances en cordalesas, [illegible] sajones, vino jerez y oporto y de otras clases, ajenjo, de distintas clases, vermouth, bitter, caña del Paraguay, ginebra marca ancla, cerveza negra y blanca, yerba paraguaya, arroz de la india, harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles, bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba paraguaya fideos varias clases, cajones y barriles tintaconservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado, vino de San Juan, barriles vino oporto y cajones vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, cigarros habanos, hamburgueses id bahia, agua de azahas ciruelas en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estaran á la vista.

Pedro Romero
De un grandioso terreno.
16 varas de frente por ochenta de fondo.
Pasco entre Méjico y Venezuela.
El juevas 2 de Febrero á las 6 en punto de la tarde (dia festivo), remataré un importantisimo terreno sito en la calle de Pasco entre las de Méjico y Venezuela. Tiene 16 varas de frente por ochenta de fondo!
El terreno es alto, y aquella localidad esta poblada de hermosos edificios. El rematador Venezuela 130.
POR EL MISMO
Importante terreno al Norte!
Calle Libertad y plaza de este nombre.
El domingo 5 de febrero á las 6 en punto de la tarde, remataré un precioso terreno sito en la calle Libertad con frente á la hermosa plaza de este nombre, esquina de Charcas, que codiciable localidad!!
Este hermoso y único terreno, tiene 14 varas de frente al Este por 54 de fondo, puede hacerse una lujosa casa con portada para entrar carruaje, pueden construirse dos hermosas casas palacio con puertas de calle independientes alta y baja, por tener catorce varas de frente!
Creo escusado recomendar localidad tan importante; allí hay establecimientos lujosos de todo género, edificios modernos, localidad la mas alta y pintoresca de Buenos Aires; y para que nada falta, muy pronto se va dar comienzo allí á un teatro en la misma plaza.

Adofo Bullrich y Ca.
JUDICIAL.
El miercoles 15 de Febrero—De una casa calle Potosi núm. 378 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:
Una casa situada en la calle Potosi núm 378, edificada en terreno de 12 1⁄2 varas de frente al Nortepor 30 1⁄2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 mjc no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 mjc. que son las 2⁄3 partes de su tasacion.
Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
POR EL MISMO.
JUDICIAL.
El Jueves 16 de Febrero—De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.
Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno e 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.
Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. mjc. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 $ mjc que importan las 2⁄3 parte de su tasacion.
Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.
POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa calle de Uruguay num. 124.
El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.
Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2⁄3 varas de frente al Este con 33 1⁄4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:
La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. mjc. que sin las 23 parte la tasacion.
Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes ánuestro Escritorio San Martin núm. 118.
POR LOS MISMOS.
¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1⁄2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro esbritorio San Martin 118.
POR EL MISMO
Ultimo remate de papeles pintados y guardas—De lo mejores gustos y mas ricos que se puedan declarar
El jueves 9 de Febrero, remataremos á las 11 en punto y dinero de contado una gran coleccion de riquisimos papeles de gusto muy elegantes á saber:
Papel pintado de pared para salas dorados, apañados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir, vernizados, de medallones, figuras, floreros, y varios otros representando la guerra Prusiana, vistas de Saiza del Rhin, paisajes, carreras, guardas, esquinas, cielos rasos, é infinidad de colores de gusto.
A mas varias camas de bronce flamantes, muchos marcos dorados para espejo y muchas otras cosas.
La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, pura lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta los Sres. propietarios de fincas y empapeladores.
POR EL MISMO
Liquidadion de una gran cantidad de camas de bronce, fierro, barrillas etc.
En nuestra casa calle San Martin núm. 118.
¡Ojo colchoneros deposito de camas etd.
El miercoles 1. ° de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de frctura á saber:
Una gran cantidad de camas de bronce para una y dos personas con y sin pabellon, entre las uales se encuentran dos camas cameras, espléndida, se quizas únicas en el pais y fueron pedi las especialmente y por encargue á la fábrica. Se quemarán no hay mrs remedio.
Un surtido completo de camas de fierro pintadas y charoledas para una y dos personas con y sin pabellon, tambien un slnnumero de camitas para niños, camitas chicas de varias clases y gustos.
Una partida de barillas, mesas de roble, ebano, jacarandá doradas, propias para cuadros grabados y otros articulos y objetos largos de detallar.
Desde el lúnes 30 del corriente estrán los articulos en nuestra casa para que los inieresados los puedan inspeccionar. No faltar! En la calle de San Martin núm. 118.
POR EL MISMO
En el almacen de comestibles calle Buen órden 427
El viernes 3 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de este almacen cuyo pormenor es como sigue:
Mostaza de Colman en lotes, 1, 2 y 3 clases, salmon en lotes por 1 libra, manteca salada en latas de 2 libras, sardinas en 1⁄2 y 1⁄4 latas, dulce guayaba, alcopanes finos de génova, pasas de Corinto, en latas de 14 libras, aceite de comer en latas, pimenton, aceitunas en frascos, salsa inglesa, conservas, betum, cigarros bahia, encurtidos, ostras, pasas de uva, bicarbonato de soda, en cajas de 5 libras, almidon fino, cebada inglesa, whisky en cascos y botellas, rom vino seco, es 1⁄4, id de Alicante en 1⁄16, id burdeos, carlon, Rhin, champagne, oporto, coñac, licores surtido de té de varias clases é infinidad de articulos.
POR EL MISMO
De una linda casa.
Calle Santa Fé núm. 70.
Cerca del Retiro—Tramway á la puesta—Calle de 25 varas.
El domingo 5 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
La casa arriba indicada edificada á la moderna, terreno de 8 3⁄4 id de frente al Norte, por 32 varas de fondo al Sud teniendo un gran martillo en favor que se compone de 4 3⁄4 varas de largo por 3 de fondo—El edificio se compone de 5 espaciosas piezas de azotea, empapeladas con cielos rasos, cocina de mas oficinas, gas, pozo de rica agua y aguas corrientes, ventanas á la calle de cedro, la casa ha estado al quila la hasta la fecha por 1.600 pesos mensuales con contrata y hay quien la tomaria con las mismas condiciones.
El barrio es hoy el mas alegre de la ciudad, rodeada de 2 bellos edificios y de varias lineas de tramways que ponen el centro de la ciudad en pronto contacto la plaza del Retiro á un cuarto de cuadra es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad.
Pormenores y por la llave calle San Martin 118.
POR EL MISMO
De muebles elegantes, alhajas etc.
Calle Suipacha núm. 77 y 79 (altos.)
En la habitacion de Madamoiselle X. ex-artista del Alcázar.
Por ausentarse del pais.
El lúnes 6 de Febrero á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de la casa que ocupa la señora Y. artista del Alcazar Lirico por ausentarse del pais á saber:
Sala—Un elegante juego de sala forrado en seda de Lyon, una consola de jacarandá, 3 cortinados completos de terciopelo verde, 1 adorno cainesco terciopelo verde, almorahadas de terciopelo, 1 jardinera, 1 espejo de chimenea, candelabros de bronce, cuadros á la aquarela de [illegible], tarjetas chinescos é infinidad de muebles y demas adornos de gusto. Algunas alhajas

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA DE JUAN LOPEZ



18 SAN MARTIN 18
FRENTE A LA CATEDRAL
Surtido general de revólvers de los mejores sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros rifles de todas clases, cartuchos franceses, norte-americanos é ingleses de todos calibres, espadas, tiros y dragones para oficialidad, revólvers de 12 m. á pesos 2,200 docena. Electro, juegos completos de electro plata para té y café lo mas moderno y de mejor gusto, cubiertos de varias clases del mejor metal, cuchilleria inglesa y francesa, necesarios para cirujia Rodger.
Venta por mayor y menor.—Armeria San Martin 18. 119 p15

de oro, como aros prendedores, medias aderezos & &.
Dormitorio—Una cama de jacaranda con cortinado de muselina, un espléndido ropero frances de jacarandá con espejo y pintado por dentro, una mesa de noche de jacarandá, 1 juego forrado en cretonne de la india, tapiceria de las paredes del mismo género y gusto, cortinados completos etc etc.
Gabinete de Toilete—Tapiceria de seda y cretonne, cortinsdos id id, juego de lavatorio porcelana dorada, otro de laton, bañaderas etc, etc.
Comedor—Mesa de caoba, sillas id id, id de paja de la india, cortinados de borra de seda, cuadros, lamparas etc.
Cocina—Bateria completa.

Florencio Madero y C.
En nuestra casa Bolivar 14.
17.° Remate de carruajes.
El martes 7 de Febrero á las 11 1⁄2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruajes, hay nuevos de poco uso y usados, pertenecientes, á casas introductoras y particulares.
El pormenor se dará oportunamente.
POR EL MISMO
Espléndido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernalé Saez Valiente.
El lúnes 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1⁄4 varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 23 1⁄2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1.900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1⁄2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.
POR EL MISMO
En nuestra casa Bolivar 14.
Especial en cristaleria.
El viernes 3 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cristales y muchos articulos en porcelana de la mas fina que hasta ahora se ha introducido al pais perteneciente á la principal casa introductora aqui establecido. El pormenor es el siguiente:
25 docenas vasos de cristal fino
75 — — — —
50 — — — —
30 — saleros — —
50 — azucareras y mantequeras y muchos otros articulos que estarán á la vista.
En seguida.
Remate por mayor en cascos cerrados.
Se venderá por mayor al mejor precio, dinero de contado y sin resirar lote, una factura de cristales cuyo pormenor es el siguiente:
Vasos de diferentes tamaños—dulceras—saleros—mantequeras y azucareras—A mas pavas y ollas de fierro.
EN SEGUIDA
POR EL MISMO
Remate Semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.
El viernes 3 de Febrero á las 11 1⁄2 de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un gran surtido de muebles pertenecientes á casas introductoras y particulares—Entre los muebles hay un billar de poco uso con todos sus útiles correspondientes.

Pablo A. Ramella
Gran féria de terrenos.
Para el Domingo 6 de Febrero de 1871
Es un remate orijinal.
Empezará á las 4 de la tarde.
27 lotes de terreno al Norte.
Y una casa esquina Parque y Ayacucho.
En diferentes manzanas.
En las calles de Ombú, Andes, Paraguay, Corrientes Pasco y Azcuénaga.
A saber:
Calle de Ombú entre Cuyo y Corrientes frente al Este.
Un lote de terreno, mide 15 varas de frente por un buen fondo.
POR EL MISMO
A la calle de Andes entre Corrientes y Parque frente al Este.
Dos lotes de terreno; uno de 11 1⁄2 varas frente por 61 de fondo y el otro de 11 1⁄2 varas de frente por 47 de fondo.
POR EL MISMO
A la calle Parque entre Andes y Ombú frente al Norte.
Dos lotes de terreno; uno de 9 varas de frente por 32 de fondo y el otro (este es lindisimo porque está lindando en magnificos edificios) mide 11 y 3⁄4 varas de frente y por 53 y 1⁄2 de fondo.
POR EL MISMO
A la calle Andes entre Corrientes y Parque frente al Oeste
Dos hermosos lotes de terreno de 10 varas de frente cada uno por 35 de fondo.
POR EL MISMO
A la calle de Parque entre Junin y Andes frente al Norte.
Tres lotes de terreno; el primero haciendo esquina de 15 por 31 1⁄3 de fondo y los otros los que lindan con esta, miden 10 varas de frente por el mismo fondo que lo esquina.
POR EL MISMO
A la calle de Azcuénaga y nuevo Temple.
7 lotes de terreno de diferentes limenstones.
Los detalles diremos en momentos del remate.
POR EL MISMO
A la calle de Pasco entre Corrientes y Parque frente al Oeste.
6 lotes hermosos de terreno; miden cada uno 12 varas de frente por 38 de fondo.
POR EL MISMO
A la calle de Paragnay entre Azcuénaga y Larrea 2 lotes de terreno de 10 varas de frente poa 40 de fondo.
POR EL MISMO
En la calle de Corrientes entre Larrea y Pasco.
Mañana el detalle. Es un gran terreno.
Y se fini.
Esto es lo que se llama un bouquet de terrenos.
¿Quién de los que querian comprar terreno no asiste á este remate?
No olvidar, á las 4 empieza el incendio.
El órden que seguiremos para efectuarlas ventas es el mismo que el espresado.
Mas informes á nuestro, escritorio, Bolibar 42.
NOTA—Hemos recibido órden de sus dueños: para fraccionar una manzana en lotes, al gasto de los compradores.
Derechos módicos pero fijos.

Martiniano Bonorino
De una buena finca.
En la calle Paraná núm. 201.
Entre Tucuman y Temple.
El Jueves 2 de Febrero (fiesta) á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y á dinero de contado, segun órden de su dueño (ausente en Europa.)
La finca arriba espresada compuesto en terreno de 8 3⁄4 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este con 4 piezas en el primer patio y 1 alta en el segundo, algibe, cocina, letrina.
La sala á la calle tiene 2 hermosas ventanas de reja moderna, todas sus puertas y ventanas de cedro, techos altos, maderas duras, techos y pisos embaldosados.
Puede inspeccionarse la finca antes del dia del remate.
Esta propiedad esta situada en una linda cuadra recien empedrada, á dos cuadras de la plaza del Parque y dos de los diferentes tramways, con caños colocados para las aguas corrientes.
POR EL MISMO
En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas.
Calle del Paraguay núm. 6 y 8 esquina al Paseo de Julio.
El viernes 3 de Febrero á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen y cinero al contado.
Un surtido de loza y cristaleria de todas clases lamparas de kerosene, yerba, arroz, piola, hilo de acarreto, baldes y tinas americanas, porotos, garbanzos, kerosene, conservas, fideos, café, pimenton, sardinas, té negro, ciruelas, ostras, papel de estraza, ginebra, caña, vino italiano, aguardiente, tabaco, licores, cerveza, aceite, coñac, velas, grasa, vino jerez y oporto, id carlon en pipas, id bordeos en bordalesas porcion de herramientas de carpinteria, surtido general de articulos de merceria, varios articulos de ferreteria y hojalateria, 1 balanza fina con desas, medidas, porcion de cascos y otra porcion de articulos y útiles del negocio.
Se recomienda la puntualidad en la hora á las 11 ed punto.

Mariano Irigoyen
De una casa nueva.
El domingo 5 de Febrero á las 6 de la tarde venderé á la mejor oferta cualesquiera que sea una casita recien construida edificada á la moderna con 7 habitaciones y demas comodidades necesarias, sita en la calle de Ombú entre Cangalla y Cuyo—Paraje muy adelantado, y con la comodidad de tramway que pasa á pocas varas—El que quiera emplear un poco de dinero con provecho, no falte á la hora indicada. Los titulos inmejorables.
POR EL MISMO
Del Casino Europeo calle de Artes núm. 176.
El viernes 3 de Febrero á las 11 de la mañana procedere á la venta de todas las existencias de dicho

Casino por órden del Sr. Juez Comisario y pertenecientes al concurso de D. Luis Ramiera consistiendo en billares, mesas, sillas, útiles de cocina, de mesa, espejos, cuadros, bebidas de todas clases etc etc.

Hidalgo y Torres
¡¡¡ DE UNA PRECIOSA CASA !!!
CON JARDIN Y SOTANO
Situada en Barracas al Norte, á 4 cuadras de la estacion, calle de San Antonio, denominada por Jardin de las Naciones.
¡¡POR LIQUIDACION de UNA SOCIEDAD!!
¡Se venderá por lo que dén!
El jueves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichos oficios de órden y cuenta de los Sres. Fernando Aldenhoven y D. Alfonso Van Hissenhoven segun órden en nuestro poder la cual esta á disposicion de los interesados, su detalle es como sigue.
edificada en terreno de 25 varas de frente al este por 70 id de fondo al Oeste, con 6 piezas 4 de material techos de baldosa, gran zótano maderas duras y 2 de madera los techos, toda cercada de pared, con riquisimas plantas de gran mérito amas un hermoso invernaculo, aljibe y otras comodidades, titulos corriente por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

Por el mismo
¡¡DE UN LINDO TERRENO!!
LINDANDO POR EL FONDO
CON EL PRIMERO
BARRACAS AL NORTE
¡Por liquidacion de una sociedad!
¡¡SE VENDE POR LO QUE DÉN!!
El juéves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicho terreno de órden de los mismos Sres. Aldenhoven á Van Hissenhoven segun órden mencionada, su detalle es como sigue.
Su terreno se compone de 12 vs. de fte. calle de Santa Adelaida al Oeste por 70 id de fdo. al Este, con un techo y árboles etc.
Terreno alto y á una cuadra de la via del ferro-carril del Sud, teniendo presente que el tramway del 11 de Setiembre pasará por su costado segun la via que se trasa, por mas pormenores el escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO
¡GRAN REMATE DE TERRENOS!
Situados en el pueblo de Moron, de 14 manzanas divididas en lotes, á 3 cuadras de la plaza, de la iglesia y de la estacion del ferro-carril
¡AUTORIZACION SIN RESERVA!
Segun órden por escrito que tenemos en nuestro poder del Sr. D. Juan Pedro Villanueva, para vender sin reserva, los interesados comprenderán q' esta venta no se hace por especulacion de ningun género, la órden está á desposion del público.
¡Detalles!!
El domingo 5 de Febrero á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á verder dichas manzanas del modo que indica el plano y el efecto las personas ocurrirán al escritorio por el.
Prevenimos á los interesados que las escrituras se las hemos pasado al escribano público D. Clodomiro Gallardo para que estienda las escrituras á los compradores, las que segun su informe son corrientes, teniendo ademas los compradores el derecho de hacerlas revisar si lo quisiesen.
Procedemos de este modo á fin de que el público tenga confianza en nuestros remates que hacemos sin el gran bombo para no embarcar á los dueños de propiedades. El tren del Parque sale á las 6, 8 y 10 para Moron.
El jóven agrimensor D. Salvador de Valle es el que pondrá en posicion al comprador, por mas pormenores Bolivar 76.
NOTA—Los interesados de estos terrenos pueden pasar al escritorio á tomar boleto para el tren espreso que saldra del Parque á las 15 en punto ó 1⁄2 hora antes en la misma estacion.

Pedro Ebbeke y Ca.
En su casa calle Peru núm. 80.
Por cuenta de varios
El viernes 3 del corriente venderemos un magnifico surtido á la hora y plazos de costumbre, cuyo detalle es como sigue:
Lienzos tablones finos y asargados, brillantinas camisas de hilo y medio hilo para hombre id de perca finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de la India, pañuelos pimoró cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colora muceriina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargad tiras bordadas, variedad de ajuares, agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clasho para hombres, señoras y niños, zar[illegible] de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bosdadas, ponchos, paraguas, sombrillas, camisas ines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clazarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzo gr[illegible] negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cashemir, id de seda, id de tartan mucelina negra, gasilla de verano percales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con sien composura, cinco de las mas ducreitadas, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, coleta negra y plomo, géneros para sabanas, completo de gorras para olios lisas, bordadas y lisas, y conjvalencianas de hilo, camisas dordadas y lisas, para hombres y niños y otros efectos.
POR EL MISMO.
En su casa calle Perú núm. 80
Por cuenta de varios.
El Lúnes 6 de Febrero á las 12 en punto de dia venderemos al contado lo que parte detallamos:
Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcasgénero para sabanas zarazas para vestidos, casimires, muselina blanca de motita, brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y decastor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de de paño, id de brin, pantalones, pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantasñas zaerno negro, sombreros chanalas, cinta para colchon amicas para señora ídem para hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa d' Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases [illegible] y gustos asi como el de abanicos, sombrillas, un surtido de generos gustos nuevos para para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases.

Pablo Escalante
De muebles
En su casa calle San Martin 138.
El Viernes 3 de Febrero á las 12 en punto del dia se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles, cuyo detalle es como sigue:
Roperos de caoba, aparadores con piedra marmol, cómodas, camas de caoba, id de fierro, sillas diferentes clases, lavatorios, mesas de comedor de cedro, y guindo, sofaes forro de crin, id reps, armarios de pino, mesas de noche, sillones, relojes de sobremesa, cuadros, salivaderas, espejos, merceria, alhajas, é infinidad de objetos que estaran á la vista.

Mariano Billinghurst
En su casa calle de Artes y núm. 7.
De 20 hermosos caballos para paseo del establecimiento del Sr. D. José Masia Lerisa denominado el espinillo partido de la mar Chiquita.

El miercoles 1.° de Febrero á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
29 caballos de lindos pelos, sanos, mansos, gordos, libres de adicciones y aparentes para paseo, y yuntas de carruajes.
Al mismo tiempo.
La famosa yunta de caballo de tiro de media sangre y que fueron rifados últimamente por el Sr. Anderson, y que no necesitándoles la persona que los obtuvo en ella, los vende ahora.

Tomás Gowland é Hj.
En nuestra casa calle Victoria núm. 147.
Por cuenta de varios.
El viernes 3 y sábado 4 de Febrero á las 12 en punto se rematará un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:
15 fardos casimir para pantalones y paletoes, casimires y paños negros finos, zarazas para vestidos, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mentas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas concoidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin aiemrnesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanosb lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plome mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, treno y otros ar feulos que no se detallan por su estension.
POR EL MISMO
Por liquidacion.
Del almacen de ferreteria, pinturas y efectos navales, calle Defensa núm 295 perteneciente á D. José Magre.
El miercoles 7 y jueves 8 del corriente á plazos que se estipularan se rematará todo el gran surtido de dicha casa por no poderla atender su dueño cuyo pormenor en parte es como sigue.
El pormenor en el próximo número.

Nazar y Pereyra
En su casa calle del Perú 83
El viernes 3 de Febrero á las 11 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un magnifico surtido para tienda merceria y zapateria cuyo pormenor es el siguiente—
Bramantes, coleta negra y plomo, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapales, id de castor, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefra, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, pañuelos de seda de la india diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse, y para el cuello, velitos y mantas gnipiur, un lindisimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso domestico, doble ancho y angosto, tohallas hilo y algodon cesses y alemanese [illegible] cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1⁄2, rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires ortinas de la india y otra porcion de efectos.
POR LOS MISMOS
En su casa calle del Perú núm. 83.
A plazos.
El martes 7 del corriente á las 11 en punto del dia se procederá á la venta de un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas, pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de gol de todas clases, pañuelos de hilo lisos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alamanes y españoles, extracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, ajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano recien introducidos de gustos muy mimé, ros, colores elejidos, zapatilles para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana raños negros y de colores de gustos nuevos par, fajes y pantalones, camisas finas para hambre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de media hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id decastor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lisas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas sonfecciones para señoras, enaguas, medias calzones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Mohando y Vivar
En su casa calle Chacabuco núm. 30 1⁄2.
Continuacion del gran remate de libros.
El viernes 3 á las 8 1⁄2 de la noche continuaremos el remate de este hermoso surtido, sin retirar lote y al contado,—A los libreros, á los pichincheros y á los aficionados á lo bueno les recomendamos no falten á esa 6ora.

Casimiro Robles
JUDICIAL
En la calle Piedad núm. 459 donde estará la bandera de remate.
El lunes 6 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso formado al faltido Francisco Lazzaroni que consisten en efectos de confiteria y una gran máquina de torneria. Por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso.

Benjamin Nazar y Ca.
De frutos del pais
3,500 cueros lanares con lana superior clase.
24 pipas aceite de potro.
200 cueros de potro con cerda
10 arrobas cerda.
100 toneladas deniza superior clase.
3,825 huesos de potro.
En el mercado del Sud barraca del Sr. Cornadas.
El miercoles 1.° del corriente á las 10 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos del pais.
Por cuenta de la fábrica la "Argentina" en Ajo—100 toneladas ceniza superior clase, 3825 huesos de potra, 3.500 cueros lanares de matadero primera clase, 200 cueros de potro con cerda, 10 arrobas de cerda, 24 pipas aceite de potro las que se venderán puestas abordo ó en tierra.
POR EL MISMO.
De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.
El lunes 6 del corriente á las 11 en punto dara principio el remate á la mas alta postura á dinero de contado de los articulos siguientes.
Bramantes, lienzos, género para sábanas, madapolan, cotin, coleta, género para vestidos, listado, listado, damasco de lana, alemanesco puro hilo, brin paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado; alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires de color para frajes de verano últimamente blancas de hila y de algodon en trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros para vestidos, medias de muchas clases para hombres, bramantes varias clases lienzo asargado, cotin doble ancho, zarazas, varias clases, madapolan, brin de hilo, blanco y plomo, merino negro y de colores, lustrina negra, género de hilo para sabanas, sombreros de felpa, id de castor, sabanillas, mantas vicuña, id imitacion pampa, ponchos de algodon, camisas crimea, camisetas de merino, id de lana, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, bombachas de brin, pantalones varias clases, gambrenas, hilo, y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de seda, [illegible] cortas crudas, coleta negra, paño de ponche 11 de colores, casimires, [illegible] ingleses jergas [illegible] y otros efectos.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN**

Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año

Por depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año

Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 pólizas suscriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138- CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancías» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudi eran sobrevenir con uno ó mas asegurados han deser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.

Miguel Colom.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.

Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "

id á 90 dias de plazo.... 5 " "

id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR

Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5 p%

á plazo fijo de 30 dias.......... 5 1|2

« « « « 60 «.......... 6

« « « « 90 «.......... 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y C.

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..........5 p% al año

Con 7 dias de aviso..........6 p% al año

Id 60 á 90 dias fijos..........7 p% al año

Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO.

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda Id id
20 á la primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo lascondiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

31—CANGALLO—31

25 porciento de rebaja.

Desde hoy ofrecemos al público todo el surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano con una rebaja de 25 por ciento en sus precio; para liquidar toda la factura de esta estacion.

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz, 1ª clase........ $ 15
Id á Id 2ª clase........ « 12
M. Paz á Merlo, 1ª clase........ « 15
Id á id 2ª clase........ « 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente:

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1º. tren	2º. tren	Estac'	1º. tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m	5 5 p. m	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m, y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el 1.º de Febrero próximo, se espedirán boletos de ida y vuelta de la estacion 11 de Setiembre para las demas estaciones (con escepcion la de Parque y Marcos Paz) y vice-versa, teniendo presente que estos servirán para tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

Boletos de ida y vuelta.

Estaciones		1a clase	2a clase
bre. á Almagro y vice-versa		6	4
« « Caballito	«	8	6
« « Flores	«	11	7
« « Floresta	«	13	9
« « San Martin	«	21	14
« « Moron	«	26	17
« « Merlo	«	32	22
« « Moron	«	45	32
« « G. Rodriguez	«	53	39
« « Lujan	«	65	45
« « Olivera	«	72	52
« « Mercedes	«	87	61
« « Freire	«	103	65
« « Gorostiaga	«	107	72
« « Chivilcoy	«	117	88

Buenos Aires, 24 de Enero de 1871.

e26 p8 La Administracion.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.

El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.

Valor de la suscricion, 20 pesos m|c. mensuales.

Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerias de Igon- Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuser, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackeurn, San Martin 44. e24 p30

Rebaja mas importante de todo—Para liquidar la factura de ropa hecha de esta estacion, ofrezco el surtido con rebaja como sigue:

Trajes finos brin para hombre 170 antes 230 pesos.

Id id id muchachos 20 % de rebaja.

Id regulares para muchachos 80 % el traje.

Pantalones casimir fino para hombre 120 ps. antes 140 ps.

Id para el trabajo 65 ps. antes 80 y 90 ps.

Sacos casimir finos 150 ps. antes 180 ps.

Sacos y yaquets lustrina negros, blancos y colores 20 % rebaja.

Pantalones blancos para hombre 40 ps. antes 60 ps.

Chalecos blancos para jóvenes 20 ps.

Sombreros negros duros para hombres forma moderna 50.

Id id muchachos 40 ps.

Botines para hombres 70, 80, 90 y 100 hasta 150 ps.

Id id finos de prunela 110 ps. antes 140 ps.

Id id jóvenes como de 10 á 16 años.

Tengo muy buen surtido de trajes en casimires para muchachos y á diversos precios.

Camisas, calzoncillos, camisetas, corbatas, cuellos, botones de puño para hombre.

Quedan pequeños lotes de trajes casimir para verano, medidas grandes, á 120 ps., trajes completo para hombre y de pantalon con chaleco casimir 60 ps. por los dos y de levitas de paño negro de verano forrado con seda á 300 pesos.

Tiendas Inglesas 40 1|2 calle San Martin y á la Sucursal 107 calle Corrientes.

Charles J. Flower,

A los habitantes de la campaña—Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. e26 p15

Solo 10 $ vale el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» 20 % de descuento á los que compren por mayor.

De Presidente abajo, todos los empleados civiles y militares, tant nacionales como provinciales, están anotad s en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» con la direccion de sus casa.

Juzgado de Paz DE AYACUCHO—Por el presente se cita, llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Barrientos, yasea como herederos ya como acreedores. Ayacucho, Noviembre 30 de 1870.

d14. p30. Valentin Sindair.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

Dique de la Colonia.

Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo grandes depósitos para mercancias.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes—Rubio y Foley.

e3 p30 81 Reconquista 83.

EXPOSICION

NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1º de Marzo del año entrante de 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquisia No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.

Jaime Arrufó.

Secretario.

Seguros marítimos

Comités de las compañías de seguros d

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplane

n9. p3 ms. Cangallo, 47.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.º tren á las 6 a.m. para Chivilcoy
2.º id id 8 id id Moron
3.º id id 10 id id Moreno
4.º id id 12 p.m. id Moreno
5.º id id 3 id id Chivilcoy
6.º id id 5 id id Moreno
7.º id id 7 id id Moron

Regresos.

1.º tren á las 7 a.m. de Moron al Parque
2.º id id 9 id Moreno id
3.º id id 11 id Chivilcoy id
4.º id id 1 p.m. Moron id
5.º id id 4 id Moreno id
6.º id id 8.15 id Chivilcoy id
7.º id id 9 id Moreno id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.

La administracion.

Para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles

Saldrá el 30 de Enero

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

"BIANCA PERTICA"

Del porte de 1800 oneladas y 400 caballos efectivos.

Admite pasajeros de 1ª y 2ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades.

Sus consignatarios—

Caprile y Picasso.

e15 p15 Cuyo 64.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

Primeras carreras en el **Circo de Chascomús el dia 2 de Febrero próximo.**

Presidente del Jury, D. Pedro Roca.

Juez de Raya para el vencedor, D. Patricio Machado.

Juez de Raya para el segundo y tercer caballo, D. Maximino Correa.

Encargado de la Balanza, D. Claudio Rufranco.

Jueces de Partida, D. Mariano Black y D. Diego Pettigreu.

Encargados de la Cancha, D. Daniel Castro y Juan Otaño.

Primera carrera á las 3 1|2 de la tarde (dos vueltas)

Entrada 300 pesos, premio 2,000 pesos, peso 142 libras.

1—Picazo, Maquinista, D. Pettigreu.
2—Tostado, Sargento, R. Girado.
3—Colorado, La muerte, A. del Valle.
4—Colorado malacara, Chancho, J. Furcó
5—Zaino, Triste, C. Newton.

Segunda carrera á las 4 de la tarde (una vuelta)

1—Tordillo, Galgo, D. Pettigreu.
2—Sebruno, Cosaco, R. Girado.
3—Rocillo, Vencedor, C. Newton.

Entrada 300 pesos, premio 2,000 pesos, peso 140 libras.

Tercera carrera á las 4 1|2 de la tarde (media vuelta)

1—Tordillo, Chascomús, R. Girado.
2—Doradillo, Flojo, P. Machado.
3—Tostado, Resbalozo, P. Roca.

Entrada 300 pesos, premio 2,000 pesos, peso 140 libras.

Media hora antes de principiar las carreras se presentarán listos los corredores y se observarán los Reglamentos de la Sociedad—Chascomús, Enero 25 de 1871.

e28 p5 La Comision.

Mensajerias ROSA DEL SUD—77 Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyàa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.º de 1871.

El Empresario—

Lino Sevigne.

Arquitecto G. Sirois

90—Suipacha—90 (altos)

Estudios de proyectos, planos, presupuestos y direccion de obras. e21 p10

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido as sus partes el concordato q' celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

Eugenio Blanco.

Oficina, Perú núm. 117 1|2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se le concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posecion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.

Desiderio Chafuen.

e 1º p40 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.

Desiderio Chafuen.

1.º p40. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Da. Bárbara Aguilar para que en el término de diez dias, contados desde la fecha del presente, comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho y ser notificada de sentencia recaida en los autos seguidos por Da. Josefa Barragan contra ella sobre una sociedad; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifica—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.

e21 p10 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bruno Bulnes y Da. Victoria Flores ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 18 de 1871.

e19 p15 José Fernandez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rómulo Guiochio, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Jorge Nuttal, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo bicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Miguel Lugones, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

e25 p8 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Rocca y Ca., presenten al Síndico D. Javier Arrufó, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6.º del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1.º del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos, con arreglo al inciso 22 del art. citado—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

Eugenio Blanco.

Oficina, Perú núm. 117 1|2. e26 p15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Crolais (calle del Perú núm. 166) que en el término de veinte dias, presenten al Síndico provisorio del mismo D. Cárlos Orr los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Eloy Ruiz, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

Angel Julio Blanco.

e26 p6 Perú 124.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan á los cónyuges D. Melchor Torres y Da. Clara Pinjos para que en el perentorio término de seis dias, contados desde la fecha, comparezcan por la oficina actuaria á ser notificados de providencias pendientes en el incidente que los señores Fossoni Hnos. y Maveroff siguen sobre regularizacion de una escritura de propiedad, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.

Belois.

e28 p6 Rivadavia núm. 101.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás [illegible] saber por el término de ocho dias [illegible] de la fecha á todos los acreedores del concurso de los señores Pinto y Ca., que ha sido solicitado por el Síndico y aconsejado por el Juez de Comercio, se fije como época de la efectiva cesacion de pagos el dia 30 de Octubre de 1870, lo cua se pone en conocimiento de los interesados para que deduzcan las acciones que crean convenirles dentro de dicho término, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

e21 p3 Pedro Sicouret.

Municipalidad de Junin.

Enero 26 de 1871.

Por segunda y última vez se llama á todos los que tengan cuentas con esta Municipalidad para que las presenten en el improrogable término de veinte dias de la fecha, previniendo que pasado dicho término, no habrá lugar á ningun reclamo.

T. SAAVEDRA.

Eladio Acosta.

e29 p8 Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de Luis Sella (cigarrero Rivadavia 907) que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra y cada acreedor en el ejercicio de derechos contra el fallido, como lo disponen los artículos 1640 y 1641 del Código—Buenos Aires, Enero 27 de 1861.

e31 p3 Angel Julio Blanco.

Por disposicion de D. Antonio Parró, Juez Comisario del concurso de D. Eduardo Medlicot se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 6 de Febrero á las dos de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicada—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.

e31 p3 Terry.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil y á pedimento de D. Luis F. Briones en los autos que sigue contra la testamentaria de D. Santiago Sosa por cobro de pesos, se hace saber por medio del presente á D. Julian Sosa la providencia recaida en dichos autos, cuyo tenor es el siguiente:—Al Relator—Hay cinco rúbricas—Lo mandaron y rubricaron los señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en Buenos Aires á primero de Diciembre de mil ochocientos setenta de que certifico—Ramon Peralta.

Haciéndole saber al mismo tiempo comparezca á estar á derecho en estos autos y constituir domicilio legal dentro del radio de diez cuadras en el término de tres dias bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 28 de 1871.

Ramon Peralta.

Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.

José A. Yinda.

f1 p30 Procurador Municipal.

Hugo Bunge y Ca.

183 Reconquista, tienen en venta:

Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

344 PIEDAD { **B. LOUDET** } PIEDAD 344

Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley

Mayo núm 4[illegible]

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000





PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartuche ras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cª ÚNICOS REPRESENTANTES

DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER (B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros, propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. e5 p30

COÑAC

DE

J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del articulo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones é imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigua de su delito,** y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes :

IMPORTED BY

MOORE & TUDOR,

Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

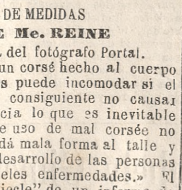
MOORE & TUDOR,

SUCESORES DE MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa. e26 p30

Calle Florida 6 — Calle Florida 6



CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas venes y les atrae crueles enfermedades.» El rcato del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos [illegible] ales de un millon veinticuatro m[illegible] fuertes, con opcion de llevarlo á dos [illegible], tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Mdeo " Agustinde Castro.

200 pájinas tiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion,» y mas que no vale 10 pesos.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y CA

Calle Suipacha 118. e5 p30

✝

Misas generales por el alma de la finada Da. Clementina Martinez

Se dirán el sábado 4 de Febrero en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con responso, recibirán el estipendio de costumbre. e31 p4

SOCIEDAD

Sistema atmosférico

Para limpieza de letrinas, Resumideros, Y depósitos de aguas servidas.

A precios mucho mas módicos que el hacer pozos nuevos.

Habiendo recibido recien máquinas de mucho poder, se garante un trabajo esmerado.

Por informes. 92 San Martin 92

d30 p30. La Administracion.

ADOLFO NEGROTTO Y Cª

Corredores Marítimos y Comisionistas en general.

25 de Mayo núm. 70.

Tienen el honor de informar al público y á sus relaciones, que desde la fecha se encargarán de cualquier asunto que pertenezca á los ramos á que se dedican y de la compra y venta de carbon de piedra. e24 p15

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrirá sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensajerias Fluviales,—Ajencia de vapores y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—

"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes y juéves á las 6 de la tarde, regresará los miércoles y domingos.

Para el Salto y puertos intermedios el vapor inglés—

"SATURNO"

Saldrá todos los miércoles y domingos para los puntos indicados en combinacion con el vapor inglés "Iris" á las 9 1|2 de la mañana en punto y regresará los lúnes y juéves.

Para Montevideo vapor inglés—

"SILEX"

Capitan Alejandro Goldie. Saldrá para el punto indicado todos los mártes á las 6 de la tarde regresando los viérnes por la mañana

Para el Salto y puertos intermedios vapor inglés—

"SILEX"

Con rebaja de precios. Saldrá todos los viérnes para los puntos indicados á las 10 de la mañana, regresará los mártes por la mañana

Nota. Los pasajeros del Saturno para Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto, se trasbordarán en Fray Bentos al vapor inglés "Iris", que hará la carrera entre dicho puerto y el del Salto.

Pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete por ambos vapores.

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

PARA MONTEVIDEO el espléndido y cómodo vapor [illegible] de [illegible] su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde, y de Montevideo todos los Juéves y martes.

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sábados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:...... " 3
Carga por tonelada... " 3

Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene xelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasages, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarpano é hijo.

a2 por mes 38 ½—Cuyo—38 ½.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1|2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 por ciento en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1|2.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

En venta El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja—En esta imprenta.

Albricias El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» se halla en venta en esta imprenta—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de descuento.

GRAN QUEMAZON DE LIBROS

LIBRERIA DE LA UNION

100—CALLE DE RIVADAVIA—100

Alejandro Dumas—Blach, El Capitan Richard el Salteador por A. Dumas, un gran tomo con 15 láminas aparte del texto y encuadernado, 80 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Los Prometidos esposos por Alejandro Manzoni, seguida de la Columna Infame, adornada con el retrato del autor y mas de 200 láminas, 2 tomos encuadernados, 130 ps.—El Monje Negro ó el hombre de Madrid, novela histórica, por Tárrago y Mateos, un gran tomo encuadernado y láminas, 80 pesos, Libreria de la Union, Rivadavia 100—Historia de Salaverry por Manuel Bilbao 50 ps., Los Pobres de Barcelona, novela de costumbres por Rafael del Castillo, un gran tomo con mas de 1,000 pájinas de lecturen-a, cuadernado y láminas, 100 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Cuatro historias de amor por Alejandro Dumas (hijo), preciosa novela con láminas y encuadernada, 80 ps., Impresiones de Viaje, recuerdos históricos, escenas de costumbres, cuadros pintorescos, cuentos, anécdotas, traducciones de la Suiza y del Piamonte por Alejandro Dumas, 2 tomos encnadernados, 120 ps., Andrés el Saboyano por Paul de Kook, con láminas y encuadernado, 60 ps., Aldeana de Montfermeill por el mismo, 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Los Miserables por Victor Hugo, 10 tomos encuadernados, 150 ps., Las Memorias de Victor Hugo, 2 tomos encuadernados, 60 ps., Libreria de la Union, Rivadavia 100—Han de Islandia por Victor Hugo, con láminas y encuadernado. 60 p., Jerónimo Paturo en busca de mejor República, con láminas y encuadernado, 70 pesos, en la Libreria de la Union, 100 calle de Rivadavia 100.

e13 p2 (Continuará.)

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Docassan.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello la flexibilidad y el negro brillante del cuervo.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

CÚTIS BELLO Y VIGOROSO

COMPLEXION

ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE.

DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, ceticrisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion consigue disminuir las pérdidas ausadas por esos estragos [illegible] dores rápida, y dia á dia el paciente sentirá mejorado y vigorizado, los climentos se dirijen mejr, el apetito aumenta y se engrosa.

No so amente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicinales para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podra evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad habiles, y a losl os médicos masha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deleteréas.

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque estas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo

UNICOS AGENTES